

Fundación Corporación Tecnológica de Andalucía

Cuentas anuales del ejercicio
terminado el 31 de diciembre de
2025 e informe de gestión, junto
con el informe de auditoría
Independiente

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

Al Patronato de Fundación Corporación Tecnológica de Andalucía:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Fundación Corporación Tecnológica de Andalucía (la Fundación), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2025, la cuenta de resultados y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Fundación a 31 de diciembre de 2025, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2.1 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Fundación de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre estas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Deterioro de la cartera de inversiones financieras

Descripción

Tal y como se describe en la nota 1 de las cuentas anuales adjuntas, la Fundación tiene como finalidad fundacional la cooperación al desarrollo científico, tecnológico y social de Andalucía, desarrollando básicamente dicha actividad a través de la concesión de créditos a terceros, normalmente unidos a una ayuda monetaria no reembolsable. El valor neto contable de los créditos pendientes de reembolso a 31 de diciembre de 2025, que figura registrado en los epígrafes de inversiones financieras a largo y corto plazo del balance a dicha fecha, representa el 80% del activo total del balance (véase nota 8).

La determinación del importe recuperable de dichos créditos concedidos requiere de la aplicación de juicios y estimaciones significativas por parte de la Dirección, basadas, entre otros aspectos, en la consideración de la experiencia crediticia previa con el beneficiario, el cumplimiento del calendario de pagos establecido para cada operación, la consulta de bases de datos públicas para la obtención de información financiera de los beneficiarios y, en el caso de aquellos beneficiarios respecto de los que se aprecie algún indicio de deterioro, la consulta con asesores legales externos sobre la situación de dichos beneficiarios. Asimismo, se ha considerado para la estimación del deterioro de estas inversiones, la parte de dichos créditos pendiente de desembolso por la Fundación que figura registrada en el epígrafe “Beneficiarios-Acreedores” del balance.

Los aspectos mencionados suponen que consideremos la situación descrita como un aspecto relevante de nuestra auditoría.

Procedimientos aplicados en la auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido el entendimiento de los procedimientos llevados a cabo por la Fundación para evaluar los deterioros contables a registrar en relación con sus créditos concedidos a terceros, evaluando la razonabilidad del método de estimación del importe recuperable empleado para ello y verificando, en bases muestrales, la corrección de los principales datos considerados para ello, tales como los cobros recibidos, el cumplimiento del calendario de cobro establecido en cada contrato y la evidencia de las consultas realizadas en bases de datos públicas sobre la situación de cada beneficiario.

Adicionalmente, en aquellos casos en los que el análisis realizado muestre que existen indicios de deterioro, hemos revisado la información y los parámetros que se han utilizado para la determinación del deterioro. En este sentido, hemos obtenido las estimaciones realizadas por la Dirección de la Fundación en relación a los importes recuperables de las inversiones financieras, verificando la coherencia y corrección aritmética de los mismos y evaluando la razonabilidad de los análisis realizados, en base a la información financiera y crediticia disponible de los beneficiarios y los informes, en su caso, solicitados a los asesores legales externos de la Fundación respecto de dichos beneficiarios.

Por último, hemos evaluado si los desgloses de información incluidos en la nota 8 de las cuentas anuales adjuntas en relación con este aspecto resultan adecuados a los requeridos por la normativa contable aplicable.

Responsabilidad del Presidente en relación con las cuentas anuales

El Presidente es responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Fundación, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, el Presidente es responsable de la valoración de la capacidad de la Fundación para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si el Presidente tiene intención de liquidar la Fundación o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.


Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

En el Anexo I de este informe de auditoría se incluye una descripción más detallada de nuestras responsabilidades en relación con la auditoría de las cuentas anuales. Esta descripción que se encuentra en las dos páginas siguientes es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

DELOITTE AUDITORES, S.L.
Inscrita en el R.O.A.C. nº S0692



José F. Pérez Paniagua
Inscrito en el R.O.A.C. nº 23513

24 de junio de 2026



DELOITTE
AUDITORES, S.L.

2026 Núm. 07/26/00172

SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

Anexo I de nuestro informe de auditoría

Adicionalmente a lo incluido en nuestro informe de auditoría, en este Anexo incluimos nuestras responsabilidades respecto a la auditoría de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Presidente.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por el Presidente, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Fundación para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Fundación deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con el Presidente de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación al Presidente de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.



CLASE 8.^a



OP5541866

Fundación Corporación Tecnológica de Andalucía

El Presidente de Fundación Corporación Tecnológica de Andalucía formula las Cuentas Anuales de la Entidad referidas al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025 todo ello recogido en el anverso de los folios de papel timbrado del Estado, numerados correlativamente del 5885305 y 5885377, todos inclusive, de la serie OP, clase 8.^a de 3 céntimos de euro cada uno, en cumplimiento de la legislación vigente.

Sevilla, a 31 de marzo de 2026

D. Beltrán Pérez García
Presidente



CLASE 8ª



OP5885305

FUNDACIÓN CORPORACIÓN TECNOLÓGICA DE ANDALUCÍA

BALANCE AL CIERRE DEL EJERCICIO 2025
(Euros)

ACTIVO	Notas de la Memoria	Ejercicio 2025	Ejercicio 2024	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas de la Memoria	Ejercicio 2025	Ejercicio 2024
ACTIVO NO CORRIENTE		26.360.190	26.328.640	PATRIMONIO NETO		26.081.278	31.586.403
Inmovilizado material	Nota 5	28.156	24.886	FONDOS PROPIOS-	Nota 9.3	23.073.100	27.948.848
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		28.156	24.886	Dotación Fundacional	Nota 9.1	125.540.451	125.369.452
Inversiones inmobiliarias	Nota 4.3	158.830	158.830	Dotación Fundacional no exigida		133.245.921	133.119.922
Terrenos		158.830	158.830	Reservas	Nota 9.2	(7.705.470)	(7.750.470)
Inversiones financieras a largo plazo	Nota 8.1	26.173.204	26.144.924	Excedentes de ejercicios anteriores		(1.201.111)	(1.201.111)
Créditos a terceros		26.143.214	26.114.934	Excedente del ejercicio		(96.219.493)	(91.073.913)
Otros activos financieros		29.990	29.990	Subvenciones, donaciones y legados de capital y otros	Nota 9.4	(5.046.747)	(5.145.580)
						3.008.178	3.637.555
ACTIVO CORRIENTE		11.371.978	18.170.672	PASIVO NO CORRIENTE		4.080.495	3.326.771
Usuarios y otros deudores de la actividad propia	Nota 7	240.909	210.548	Beneficiarios-Acreedores		4.080.495	3.326.771
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		2.500.200	2.667.032	Beneficiarios-Acreedores	Nota 10.1	4.080.495	3.326.771
Deudores varios		10.930	10.930	PASIVO CORRIENTE		7.570.395	9.586.198
Otros créditos con las Administraciones Públicas	Notas 9.4 y 11.1	2.384.270	2.476.102	Deudas a corto plazo		137.542	218.876
Fundaciones por desembolsos exigidos	Nota 9.1	105.000	180.000	Otros pasivos financieros		137.542	218.876
Inversiones financieras a corto plazo	Nota 8.2	7.213.230	10.886.238	Beneficiarios-Acreedores	Nota 10.1	7.079.713	9.037.563
Créditos a terceros		4.155.161	4.419.489	Acreedoras comerciales y otras cuentas a pagar		353.140	329.699
Otros activos financieros		3.058.069	6.466.749	Proveedores		113.654	80.249
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	Nota 8.4	1.417.639	4.406.854	Personal (remuneraciones pendientes de pago)		3.538	3.504
Tesorería		1.417.639	4.406.854	Otras deudas con las Administraciones Públicas	Nota 11.1	235.948	245.946
TOTAL ACTIVO		37.732.168	44.499.312	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		37.732.168	44.499.312

Las Notas 1 a 17 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2025

CLASE 8.^a

OP5885306

FUNDACIÓN CORPORACIÓN TECNOLÓGICA DE ANDALUCÍA

**CUENTA DE RESULTADOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025**

(Euros)

	Notas de la Memoria	Ejercicio 2025	Ejercicio 2024
Ingresos de la entidad por la actividad propia	Nota 12.1	2.154.201	1.634.254
Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones.		17.000	17.000
Subvenciones, donaciones y legados imputados a resultados del ejercicio, afectas a la actividad propia		1.591.966	1.492.852
Reintegro de ayudas y asignaciones		545.235	124.402
Gastos por ayudas y otros	Nota 10.1	(3.574.962)	(3.971.541)
Ayudas Monetarias		(3.574.962)	(3.971.541)
Otros ingresos de la actividad	Nota 12.1	675.284	652.553
Gastos de personal	Nota 12.3	(2.696.223)	(2.623.116)
Sueldos, salarios y asimilados		(2.158.494)	(2.081.240)
Cargas sociales		(537.729)	(541.876)
Otros gastos de la actividad		(1.938.512)	(1.724.661)
Servicios exteriores y tributos	Nota 12.2	(1.875.514)	(1.717.617)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	Nota 7	(62.998)	(7.044)
Amortización del inmovilizado	Nota 5	(10.931)	(10.100)
Otros Resultados	Nota 12.5	(63.354)	71.433
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		(5.454.497)	(5.971.178)
Ingresos financieros	Nota 12.4	1.242.975	966.837
De valores negociables y otros instrumentos financieros		1.242.975	966.837
Gastos financieros	Nota 12.4	(119.981)	(164.588)
Por deudas con terceros		(119.981)	(164.588)
Variación de valor razonable e instrumentos financieros		46.418	23.349
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	Nota 8.1	(761.662)	-
EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS		407.750	825.598
EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS		(5.046.747)	(5.145.580)
Impuestos sobre beneficios	Nota 11	-	-
VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO		(5.046.747)	(5.145.580)
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto	Nota 9.4	743.589	1.611.539
Reclasificaciones en el excedente del ejercicio	Nota 9.4	(1.372.966)	(1.253.852)
Ajustes por cambios de criterio		-	-
Ajustes por errores		-	-
Variaciones en la dotación fundacional o fondo social	Nota 9.3	170.999	373.000
Otras variaciones		-	-
RESULTADO TOTAL. VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO		(5.505.125)	(4.414.893)

Las Notas 1 a 17 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de resultados correspondiente al ejercicio 2025



CLASE 8.^a



OP5885307

Fundación Corporación Tecnológica de Andalucía

Memoria del
ejercicio terminado el
31 de diciembre de 2025

1. Actividad de la entidad

Con fecha 10 de octubre de 2005 se otorgó la escritura de constitución de "FUNDACIÓN CORPORACIÓN TECNOLÓGICA DE ANDALUCÍA" (en adelante la Fundación), con una Dotación Fundacional inicial de 72.000.000 de euros. Su domicilio actual se encuentra en Sevilla, C/ Albert Einstein s/n, Edificio Insur, 4ª planta, Parque Científico Tecnológico Cartuja 41092.

La Fundación tiene por objeto cooperar al desarrollo científico, tecnológico y social de Andalucía, contribuyendo a la mejora de la competitividad de las empresas, profesionales y organizaciones, facilitando su acceso a las actividades de investigación y desarrollo tecnológico e impulsando los procesos de innovación tecnológica y mejora continua, colaborando con las entidades sociales, empresas, centros y grupos de investigación. Todo ello, mediante la concesión de créditos a terceros, parcialmente reembolsables.

Igualmente, la Fundación contribuye al desarrollo y perfeccionamiento tecnológico, gestión tecnológica y la innovación, la mejora de la competitividad y productividad de las empresas en Andalucía con el impulso de la innovación y/o generación de nuevos productos, y en general, al bienestar y desarrollo sostenible de la Comunidad Autónoma.

La Fundación lleva a cabo cuantas actividades sirvan al desarrollo y cumplimiento de los fines que le son propios, que entre otros son los siguientes:

- a) Colaborar en la transferencia de los resultados de investigación entre los centros de investigación y las empresas.
- b) Fomentar las actividades de cooperación y transferencia de Tecnología.
- c) Establecer procesos de mejora continua y excelencia empresarial.
- d) Prestación de servicios integrados tales como calidad, organización de la producción, medio ambiente y marketing, entre otros.
- e) Gestión de acciones de formación.
- f) Contribución a la formación continua de Técnicos en el área de Planificación Estratégica, Gestión de la Producción y Gestión de la Calidad.
- g) Promover, Desarrollar y Participar en proyectos de I+D+I.



CLASE 8.ª



OP5885308

- h) Asegurar una correcta coordinación entre las distintas áreas de la Fundación, así como de las actividades que se lleven a cabo.
- i) Realizar labores de asesoramiento, estudio, diagnóstico, dictamen y demás actividades de apoyo a otras entidades públicas o privadas en materias propias de su objeto.
- j) Publicar y divulgar los estudios y trabajos realizados en el desarrollo de sus actividades.
- k) Establecer vínculos de colaboración con otras instituciones públicas o privadas de fines análogos a los recogidos en los presentes estatutos.
- l) La investigación tecnológica y el desarrollo de técnicas y procedimientos industriales novedosos.
- m) El asesoramiento, asistencia técnica y prestación de servicios relacionados con las nuevas tecnologías de desarrollo y fabricación relacionadas con el sector.
- n) Realizar proyectos de desarrollo tecnológico y de innovación, tanto tecnológicos como de gestión.
- o) La formación profesional especializada y la realización de seminarios, conferencias, congresos y cursos.
- p) La difusión de las nuevas tecnologías, técnicas y novedades tecnológicas de interés para los sectores productivos.
- q) La difusión del espíritu de la calidad y el asesoramiento, asistencia técnica y prestación de servicios relacionados con la implantación de sistemas de aseguramiento de la calidad.
- r) La promoción, coordinación, participación y desarrollo de tareas, trabajos, asesoramientos, investigaciones y otras actividades de cualquier naturaleza en materia de cooperación, incluida la internacional, para el desarrollo de las empresas, las naciones, los estados y los países terceros.
- s) Realizar estudios, encuestas y estadísticas consideradas de interés por la Fundación
- t) Desarrollar proyectos de cooperación en Ciencia-Tecnología-Empresa en Iberoamérica, Oriente Medio y Magreb entre otros.
- u) Generar patentes y desarrollar proyectos de I+D+I que produzcan resultados susceptibles de ser protegidos.
- v) Explotar las patentes producidas.
- w) Impulsar la creación de empresas de base tecnológica.
- x) Desarrollar proyectos propios relacionados con temas de interés para el sector.
- y) Desarrollar proyectos en red con otros centros tecnológicos avanzados existentes, de carácter nacional o internacional, para la realización de investigaciones comunes y coordinadas.
- z) Prestar asistencia técnica especializada, tanto al sector público como al privado.



CLASE 8.^a



OP5885309

- aa) Realizar seguimiento tecnológico del sector en el que el centro desarrolla su actividad.
- bb) Prestar formación específica sobre gestión de la innovación o en el uso de nuevas tecnologías.
- cc) Organizar eventos de carácter tecnológico, tales como ferias, congresos, seminarios y otros que contribuyan a la difusión de las actividades tecnológicas realizadas en el centro.
- dd) Analizar la oferta y demanda tecnológica del sector para servir de cauce de coordinación.
- ee) Cualquier otra que se considere en su momento relacionada con los objetivos de la Fundación.

La Fundación fue inscrita en el Registro de Fundaciones mediante Resolución de la Dirección General de Instituciones y Cooperación con la Justicia de la Consejería de Justicia y Administración Pública de la Junta de Andalucía de fecha 31 de marzo de 2006, fecha a partir de la cual la Fundación goza de personalidad jurídica propia completa.

La Fundación, de acuerdo con sus Estatutos, cuenta con los siguientes órganos de gobierno:

- Órgano de dirección: El Patronato, el cual es el órgano colegiado de gobierno y representación de la Fundación, y su Comité Ejecutivo.
- Órgano de gestión: La Dirección General.
- Órgano de participación: El Consejo Asesor Estratégico.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

2.1 Marco Normativo de Información financiera aplicable a la Entidad-

Estas cuentas anuales se han formulado por el Presidente de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Fundación, que es el establecido en:

- a) Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
- b) Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, el cual ha sido modificado por el Real Decreto 602/2016 y por el Real Decreto 1/2021, y sus Adaptaciones sectoriales, en todo lo que no se ha modificado específicamente por las normas de adaptación de la Resolución de 26 de marzo de 2013 del ICAC.
- c) Plan General de Contabilidad aprobado por Resolución de 26 de marzo de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC) (B.O.E. nº 86, de miércoles 10 de abril de 2013), por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo de plan de actuación de las entidades sin fines lucrativos.
- d) Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- e) El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.



CLASE 8.^a



OP5885310

2.2 Imagen fiel-

Las cuentas anuales adjuntas han sido obtenidas de los registros contables de la Fundación y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que le resulta de aplicación y en particular, los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera de los excedentes y de los flujos de efectivo de la Fundación habidos durante el correspondiente ejercicio.

Las cuentas anuales del ejercicio 2025 han sido formuladas por el Presidente de la Fundación, y se encuentran pendientes de la aprobación por el Patronato estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna. Por su parte, las cuentas anuales del ejercicio 2024 fueron aprobadas por el Patronato en su reunión celebrada el 25 de junio de 2025.

En las presentes cuentas anuales se ha omitido aquella información o desgloses que, no requiriendo de detalle por su importancia cualitativa, se han considerado no materiales o que no tienen importancia relativa de acuerdo al concepto de materialidad o importancia relativa definido en el marco conceptual del Plan General Contable.

2.3 Principios contables no obligatorios aplicados-

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Adicionalmente, el Presidente ha formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas cuentas anuales. No existe ningún principio contable que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

2.4 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre-

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas se han utilizado estimaciones realizadas por la Comisión Permanente para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos (véanse Notas 4.1, 4.2, 4.3, 4.4 y 4.6).
- La vida útil de los activos materiales e intangibles (véanse Notas 4.1, 4.2 y 4.3).
- El cálculo de provisiones (véanse Notas 4.9).
- Las hipótesis empleadas en la actualización de los activos y pasivos reembolsables (véase Nota 4.4).

A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2025, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

2.5 Comparación de la información-

La información contenida en estas cuentas anuales referidas al ejercicio 2024 se presenta, exclusivamente, a efectos comparativos, con la información del ejercicio 2025.



CLASE 8.ª



OP5885311

2.6 Agrupación de partidas-

Determinadas partidas del balance y de la cuenta de resultados, se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.

2.7 Cambios en criterios contables-

Durante el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025 no se han producido cambios de criterios contables significativos respecto a los criterios aplicados en el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024.

2.8 Corrección de errores-

En la elaboración de las cuentas adjuntas no se ha detectado ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2024.

3. Aplicación del excedente

El excedente negativo del ejercicio 2025 se acumulará a los excedentes negativos de ejercicios anteriores.

La propuesta de aplicación del excedente registrado en el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025 es la siguiente (en euros):

	Ejercicio 2025
Base de reparto	
Excedente positivo (negativo) del ejercicio	(5.046.747)
Aplicación	
A excedentes de ejercicios anteriores	(5.046.747)
Total	(5.046.747)

La Fundación destinará a la realización de los fines fundacionales, al menos, el setenta por ciento de los resultados de las explotaciones económicas que se desarrollen y de los ingresos que se obtengan por cualquier otro concepto, deducidos los gastos realizados para su obtención, debiendo destinar el resto a incrementar la dotación fundacional o las reservas según acuerdo del Patronato. Para el cálculo de los gastos e ingresos se estará a lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Fundaciones de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

El plazo para el cumplimiento de esta obligación será el periodo comprendido entre el inicio del ejercicio en que se obtengan los resultados e ingresos y los tres años siguientes al cierre de dicho ejercicio.



CLASE 8.ª



0P5885312

4. Normas de registro y valoración

Las principales normas de registro y valoración utilizadas por la Fundación en la elaboración de sus cuentas anuales del ejercicio 2025, de acuerdo con las establecidas por el Plan General de Contabilidad y la adaptación sectorial aprobada por el Real Decreto 1491/2011, han sido las siguientes:

4.1 Inmovilizado intangible-

Como norma general, el inmovilizado intangible se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción. Posteriormente se valora a su coste minorado por la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que haya experimentado. Dichos activos se amortizan en función de su vida útil. Cuando la vida útil de estos activos no pueda estimarse de manera fiable se amortizan en un plazo de diez años.

Aplicaciones Informáticas:

La Fundación registra en el epígrafe "aplicaciones informáticas", los costes incurridos en la adquisición y desarrollo de programas de ordenador, incluidos los costes de desarrollo de las páginas web. Los costes de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se registran en la cuenta de resultados del ejercicio en que se incurren. La amortización de las aplicaciones informáticas se realiza aplicando el método lineal durante un periodo de 3 años.

Deterioro de valor de activos intangibles y materiales:

Al cierre de cada ejercicio, la Fundación revisa los importes en libros de sus activos materiales para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existe cualquier indicio, el importe recuperable del activo se calcula con el objeto de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de valor (si la hubiera). En caso de que el activo no genere flujos de efectivo que sean independientes de otros activos, la Fundación calcula el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

El importe recuperable es el valor superior entre el valor razonable menos el coste de venta y el valor de uso. Al evaluar el valor de uso, los futuros flujos de efectivo estimados se descuentan a su valor actual utilizando un tipo de descuento antes de impuestos que refleje las valoraciones actuales del mercado con respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos del activo para el que no se han ajustado los futuros flujos de efectivo estimados.

Si se estima que el importe recuperable de un activo (o una unidad generadora de efectivo) es inferior a su importe en libros, el importe en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se reduce a su importe recuperable. Inmediatamente se reconoce una pérdida por deterioro de valor como gasto.

Cuando una pérdida por deterioro de valor revierte posteriormente (circunstancia no permitida en el caso específico del fondo de comercio), el importe en libros del activo o de la unidad generadora de efectivo se incrementa en la estimación revisada de su importe recuperable, pero de tal modo que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro en ejercicios anteriores. Dicha reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce como ingreso.

Al cierre de los ejercicios 2025 y 2024 la Fundación tiene elementos del inmovilizado intangible totalmente amortizados por importe (coste) de 441.905 euros, correspondientes a las aplicaciones informáticas de la Fundación.



CLASE 8.^a



OP5885313

4.2 Inmovilizado Material-

El inmovilizado material se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción, y posteriormente se minorará por la correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro, si las hubiera, conforme al criterio mencionado en la Nota 4.1.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los diferentes elementos que componen el inmovilizado material se imputan a la cuenta de resultados del ejercicio en que se incurren. Por el contrario, los importes invertidos en mejoras que contribuyen a aumentar la capacidad o eficiencia o a alargar la vida útil de dichos bienes se registran como mayor coste de los mismos.

La Fundación amortiza su inmovilizado material siguiendo el método lineal, distribuyendo el coste de los activos entre la vida útil estimada, según se detalla a continuación:

	Años de Vida Útil Estimada
Instalaciones técnicas	8
Utillaje y mobiliario	10
Equipos para proceso de información	4
Otro inmovilizado	4

El cargo a la cuenta de resultados del ejercicio 2025 por la amortización del inmovilizado material ha ascendido a 10.931 euros (10.100 euros al cierre del ejercicio 2024) (véase Nota 5).

Los elementos del inmovilizado material se darán de baja en el momento de su enajenación o disposición por otra vía o cuando no se espere obtener beneficios o rendimientos económicos futuros de los mismos. La diferencia entre el importe que, en su caso se obtenga de un elemento del inmovilizado material, neto de los costes de venta, y su valor contable, determinará el beneficio o la pérdida surgida al dar de baja dicho elemento, que se imputará a la cuenta de resultados del ejercicio en que ésta se produce.

4.3 Inversiones Inmobiliarias-

El epígrafe inversiones inmobiliarias del balance recoge los valores de terrenos, edificios y otras construcciones que se mantienen bien, para explotarlos en régimen de alquiler, bien para obtener una plusvalía en su venta como consecuencia de los incrementos que se produzcan en el futuro en sus respectivos precios de mercado.

Estos activos se valoran de acuerdo con los criterios indicados en la Nota 4.2, relativa al inmovilizado material.

Con fecha 24 de abril de 2013 se elevó a público escritura de dación en pago mediante la cual la Fundación recibió una cuota alícuota de unos terrenos por parte de Inmobiliaria Hermanos García Arrabal, S.L., valorados, según tasación proporcionada por un experto independiente, en 158.830 euros. Estos terrenos los recibió la Fundación en concepto de pago en especie de parte de la aportación a la Dotación Fundacional que la citada Sociedad tenía pendientes. La Fundación no tiene estos terrenos alquilados a cierre de los ejercicios 2025 y 2024, pero tiene intención de venderlos.

En la actualidad, la Fundación considera que el valor razonable del activo es superior al valor neto contable, por lo que no procede realizar corrección de valor alguna.



OP5885314

CLASE 8.^a

4.4 Créditos y débitos por la actividad propia-

Para la consecución de los fines estatutarios, la Fundación financia proyectos de I+D+i siguiendo la fórmula del 65% reembolsable y del 35% a fondo perdido. Para el caso de los estudios de Viabilidad se mantiene el porcentaje antiguo (75% reembolsable y 25% a fondo perdido). El 65% reembolsable tiene un periodo de carencia de 3 años y un plazo de amortización de 10 años sin coste financiero alguno.

Hasta el ejercicio 2016 inclusive, la fórmula de financiación de proyectos era del 75% reembolsable y el 25% a fondo perdido.

A final de cada ejercicio, la Entidad actualiza tanto el Activo y el Pasivo derivado de la concesión de ayudas. Adicionalmente, al cierre del ejercicio, la Fundación realiza un "test de deterioro" de los créditos por la actividad propia. Se considera que existe evidencia objetiva de deterioro si el valor recuperable del crédito es inferior a su valor en libros. Cuando se produce, el registro de este deterioro se registra en la cuenta de resultados.

4.5 Arrendamientos-

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que las condiciones de estos se deduzcan que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

Arrendamiento operativo

i. La Entidad actúa como arrendatario-

Los gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se cargan a la cuenta de resultados en el ejercicio en que se devengan.

Cualquier cobro o pago que pudiera realizarse al contratar un arrendamiento operativo, se tratará como un cobro o pago anticipado que se imputará a resultados a lo largo del periodo del arrendamiento, a medida que se cedan o reciban los beneficios del activo arrendado.

4.6 Instrumentos Financieros-

Activos financieros

Clasificación-

Los activos financieros que posee la Fundación se clasifican en las siguientes categorías:

- a. Activos financieros a coste amortizado: incluye activos financieros, incluso los admitidos a negociación en un mercado organizado, para los que la Fundación mantiene la inversión con el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales del activo dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.



CLASE 8^a



OP5885315

Con carácter general, se incluyen en esta categoría:

- I. Créditos por operaciones comerciales: originados en la venta de bienes o en la prestación de servicios por operaciones de tráfico con cobro aplazado, y
- II. Créditos por operaciones no comerciales: proceden de operaciones de préstamo o crédito concedidos por la Sociedad cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable.

Valoración inicial-

Los activos financieros se registran, en términos generales, inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles. No obstante, se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio los costes de transacción directamente atribuibles a los activos registrados a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Asimismo, en el caso de inversiones en el patrimonio de empresas del Grupo que otorgan control sobre la sociedad dependiente, los honorarios abonados a asesores legales u otros profesionales relacionados con la adquisición de la inversión se imputan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Valoración posterior-

Los activos financieros a coste amortizado se registrarán aplicando dicho criterio de valoración imputando a la cuenta de pérdidas y ganancias los intereses devengados aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Deterioro

Al menos al cierre del ejercicio la Fundación realiza un "test de deterioro" para los activos financieros que no están registrados a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Se considera que existe evidencia objetiva de deterioro si el importe recuperable del activo financiero es inferior a su valor en libros. El registro del deterioro se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias.

En particular, y respecto a las correcciones valorativas relativas a los activos financieros a coste amortizado, el criterio utilizado por la Fundación para calcular las correspondientes correcciones valorativas, si las hubiera, es el de dotar con carácter general y salvo mejor evidencia los saldos vencidos con antigüedad superior a 12 meses.

La Fundación da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como en ventas en firme de activos, cesiones de créditos comerciales en operaciones de "factoring" en las que la empresa no retiene ningún riesgo de crédito ni de interés, las ventas de activos financieros con pacto de recompra por su valor razonable o las titulaciones de activos financieros en las que la empresa cedente no retiene financiación subordinada ni concede ningún tipo de garantía o asume algún otro tipo de riesgo.



CLASE 8.^a



OP5885316

Por el contrario, la Fundación no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como el descuento de efectos, el "factoring con recurso", las ventas de activos financieros con pactos de recompra a un precio fijo o al precio de venta más un interés y las titulizaciones de activos financieros en las que la empresa cedente retiene financiaciones subordinadas u otro tipo de garantías que absorben sustancialmente todas las pérdidas esperadas.

Pasivos financieros

Los pasivos financieros asumidos o incurridos por la Fundación se clasifican en las siguientes categorías de valoración:

- a) Pasivos financieros a coste amortizado: son aquellos débitos y partidas a pagar que tiene la Sociedad y que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o aquellos que, sin tener un origen comercial, no siendo instrumentos derivados, proceden de operaciones de préstamo o crédito recibidos por la Fundación.

Estos pasivos se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles. Con posterioridad, dichos pasivos se valoran de acuerdo con su coste amortizado.

Los activos y pasivos se presentan separadamente en el balance y únicamente se presentan por su importe neto cuando la sociedad tiene el derecho exigible a compensar los importes reconocidos y, además, tienen la intención de liquidar las cantidades por el neto o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

La Fundación da de baja los pasivos financieros cuando se extinguen las obligaciones que los han generado.

4.7 Impuesto sobre excedentes-

El gasto o ingreso por impuesto sobre excedente comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad que la Fundación satisface como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre el beneficio relativas a un ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en éste, dan lugar a un menor importe del impuesto corriente.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido. Estos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables derivados de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.



CLASE 8.^a



OP5885317

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de fondos de comercio o de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable y no es una combinación de negocios.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que se considere probable que la Fundación vaya a disponer de ganancias fiscales futuras contra las que poder hacerlos efectivos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en cuentas de patrimonio, se contabilizan también con contrapartida en patrimonio neto.

En cada cierre contable se reconsideran los activos por impuestos diferidos registrados, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos en la medida en que existan dudas sobre su recuperación futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en balance y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

La Fundación disfruta del régimen fiscal especial desarrollado en la Ley 49/2002, de 23 de diciembre de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo. En función de la sujeción al régimen fiscal comentado los excedentes obtenidos en el ejercicio de las actividades que constituyen su objeto social o finalidad específica, así como los incrementos patrimoniales derivados tanto de adquisiciones como de transmisiones a título lucrativo, siempre que unas y otras se obtengan o realicen en cumplimiento de su objeto o finalidad específica, gozarán de exención total o parcial en la tributación del Impuesto sobre Sociedades.

4.8 Ingresos y Gastos-

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes y de la prestación de servicios se valoran por el importe monetario recibido o, en su caso, por el valor razonable de la contraprestación recibida, o que se espera recibir, y que salvo evidencia en contrario será el precio acordado deducido cualquier descuento, impuestos y los intereses incorporados al nominal de los créditos. Se incluirá en la valoración de los ingresos la mejor estimación de la contraprestación variable cuando no se considera altamente probable su reversión.

El reconocimiento de los ingresos se produce cuando (o a medida que) se produce la transferencia al cliente del control sobre los bienes o servicios comprometidos.

Los ingresos reconocidos a lo largo del tiempo, por corresponder a bienes o servicios cuyo control no se transfiere en un momento del tiempo, se valoran considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de balance, siempre y cuando se disponga de información fiable para realizar la medición del grado de realización. En caso contrario solo se reconocerán ingresos en un importe equivalente a los costes incurridos que se espera que sean razonablemente recuperados en el futuro.

Los ingresos derivados de compromisos que se ejecutan en un momento determinado se registran en esa fecha, contabilizando como existencias los costes incurridos hasta ese momento en la producción de los bienes o servicios.



CLASE 8.^a



OP5885318

Los intereses recibidos de activos financieros se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos, cuando se declara el derecho del accionista a recibirlos. En cualquier caso, los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias.

En relación con los dividendos recibidos, cualquier reparto de reservas disponibles se calificará como una operación de «distribución de beneficios» y, en consecuencia, originará el reconocimiento de un ingreso en el socio, siempre y cuando, desde la fecha de adquisición, la participada o cualquier sociedad del Grupo participada por esta última haya generado beneficios por un importe superior a los fondos propios que se distribuyen. El juicio sobre si se han generado beneficios por la participada se realizará atendiendo exclusivamente a los beneficios contabilizados en la cuenta de pérdidas y ganancias individual desde la fecha de adquisición, salvo que de forma indubitada el reparto con cargo a dichos beneficios deba calificarse como una recuperación de la inversión desde la perspectiva de la entidad que recibe el dividendo. En la memoria deberá incluirse información acerca de los juicios realizados en relación con el registro de los dividendos en estos casos.

Las primas de asistencia a la junta general y los gastos necesarios para su celebración se contabilizan en la fecha en que se incurren en la partida «Otros gastos de explotación» dado que el importe de las mismas tiene un carácter puramente compensatorio.

4.9 Provisiones y contingencias-

El Presidente de la Fundación en la formulación de las cuentas anuales diferencia entre:

- **Provisiones:** saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/o momento de cancelación.
- **Pasivos contingentes:** obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Fundación.

Las cuentas anuales recogen todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes, que existiesen en su caso, no se reconocen en las cuentas anuales, sino que se informa sobre los mismos en las notas de la memoria, en la medida en que no sean considerados como remotos.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, se registra como activo, excepto en el caso de que exista un vínculo legal por el que se haya exteriorizado parte del riesgo, y en virtud del cual la Fundación no esté obligada a responder; en esta situación, la compensación se tendrá en cuenta para estimar el importe por el que, en su caso, figurará la correspondiente provisión.

4.10 Indemnizaciones por despido-

De acuerdo con la legislación vigente, la Fundación está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales.



CLASE 8.^a



OP5885319

Por tanto, las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto en el ejercicio en el que se adopta la decisión del despido y es comunicado al empleado. A 31 de diciembre de 2025 no se ha registrado una provisión por despido ya que no se está previsto situaciones de esta naturaleza.

Durante el ejercicio 2025 la Fundación ha registrado pérdidas por importe de 913 euros por este concepto (1.902 euros en 2024) (véase Nota 12.3).

4.11 Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental-

Se consideran activos de naturaleza medioambiental los bienes que son utilizados de forma duradera en la actividad de la Fundación, cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medioambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura.

La actividad de la Fundación, por su naturaleza no tiene un impacto medioambiental significativo.

4.12 Subvenciones, donaciones y legados-

Para la contabilización de las subvenciones, donaciones y legados recibidos de terceros distintos de los propietarios, la Fundación sigue los criterios siguientes:

- Subvenciones, donaciones y legados de capital no reintegrables: Se valoran por el valor razonable del importe o el bien concedido, en función de si son de carácter monetario o no, y se imputan a resultados en proporción a la dotación a la amortización efectuada en el periodo para los elementos subvencionados o, en su caso, cuando se produzca su enajenación o corrección valorativa por deterioro. Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables que se obtengan sin asignación a una finalidad específica se contabilizarán directamente en el excedente del ejercicio en que se reconozcan.
- Subvenciones de carácter reintegrables: mientras tienen el carácter de reintegrables se contabilizan como pasivos.
- Subvenciones de explotación: se abonan a resultados en el momento en que se conceden excepto si se destinan a financiar déficit de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso se imputarán en dichos ejercicios. Si se conceden para financiar gastos específicos, la imputación se realizará a medida que se devenguen los gastos financiados.

En el caso de los servicios recibidos sin contraprestación, se reconoce un gasto de acuerdo a su naturaleza y un ingreso en concepto de subvención/ donación por la mejor estimación del valor razonable del servicio recibido.

Si las subvenciones, donaciones o legados fueran concedidos por los asociados, fundadores o patronos se seguirá este mismo criterio, salvo que se otorgasen a título de dotación fundacional o fondo social, en cuyo caso se reconocerán directamente en los fondos propios de la entidad. También se reconocerán directamente en los fondos propios, las aportaciones efectuadas por un tercero a la dotación fundacional o al fondo social.

No obstante lo anterior, en aquellos casos en que la entidad receptora de la ayuda no es la beneficiaria de los fondos recibidos, sino que actúa como un mero intermediario entre el concedente y sus destinatarios finales, el importe obtenido no tendrá influencia en su cuenta de resultados,



CLASE 8.^a



OP5885320

registrándose únicamente los movimientos de tesorería que se producen, sin perjuicio de que si pudieran derivar responsabilidades a la Entidad por el buen fin de la ayuda recibida, se contabiliza la correspondiente provisión.

4.13 Transacciones en moneda extranjera-

La moneda funcional utilizada por la Fundación es el euro. Consecuentemente, las operaciones en otras divisas distintas del euro se consideran denominadas en moneda extranjera y se registran según los tipos de cambio vigentes en las fechas de las operaciones.

Al cierre del ejercicio, los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten aplicando el tipo de cambio en la fecha del balance. Los beneficios o pérdidas puestos de manifiesto se imputan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se producen.

Los activos y pasivos no monetarios cuyo criterio de valoración sea el valor razonable y estén denominados en moneda extranjera, se convierten según los tipos vigentes en la fecha en que se ha determinado el valor razonable. Los beneficios o pérdidas puestos de manifiesto se imputan a patrimonio neto o a pérdidas y ganancias siguiendo los mismos criterios que el registro de las variaciones en el valor razonable, según se indica en la Nota 4.6 de Instrumentos financieros.

4.14 Partidas corrientes y no corrientes-

Se consideran activos corrientes aquellos vinculados al ciclo normal de explotación que con carácter general se considera de un año, también aquellos otros activos cuyo vencimiento, enajenación o realización se espera que se produzca en el corto plazo desde la fecha de cierre del ejercicio, los activos financieros mantenidos para negociar, con la excepción de los derivados financieros cuyo plazo de liquidación sea superior al año y el efectivo y otros activos líquidos equivalentes. Los activos que no cumplen estos requisitos se califican como no corrientes.

Del mismo modo, son pasivos corrientes los vinculados al ciclo normal de explotación, los pasivos financieros mantenidos para negociar, con la excepción de los derivados financieros cuyo plazo de liquidación sea superior al año y en general todas las obligaciones cuya vencimiento o extinción se producirá en el corto plazo. En caso contrario, se clasifican como no corrientes.

5. Inmovilizado material

El movimiento habido en este epígrafe del balance en los ejercicios 2025 y 2024, ha sido el siguiente:

Ejercicio 2025-

Coste	Euros				
	Saldo inicial	Entradas	Aumentos o disminuciones por traspasos	Salidas, bajas o reducciones	Saldo final
Instalaciones técnicas	50.753	-	-	-	50.753
Otras Instalaciones, utillaje y mobiliario	194.730	-	-	-	194.730
Equipos proceso de información	251.840	10.701	-	-	262.541
Otro inmovilizado material	71.785	3.500	-	-	75.285
Total coste	569.108	14.201	-	-	583.309



OP5885321

CLASE 8.^a

Amortizaciones	Euros				
	Saldo inicial	Dotaciones	Aumentos o disminuciones por traspasos	Salidas, bajas o reducciones	Saldo final
Instalaciones técnicas	(50.753)	-	-	-	(50.753)
Otras Instalaciones, utillaje y mobiliario	(191.282)	(909)	-	-	(192.191)
Equipos proceso de información	(231.610)	(9.537)	-	-	(241.147)
Otro inmovilizado material	(70.577)	(485)	-	-	(71.062)
Total amortización	(544.222)	(10.931)	-	-	(555.153)

Total inmovilizado material	Euros	
	Saldo inicial	Saldo final
Coste	569.108	583.309
Amortizaciones	(544.222)	(555.153)
Total neto	24.886	28.156

Ejercicio 2024-

Coste	Euros				
	Saldo inicial	Entradas	Aumentos o disminuciones por traspasos	Salidas, bajas o reducciones	Saldo final
Instalaciones técnicas	50.753	-	-	-	50.753
Otras Instalaciones, utillaje y mobiliario	194.730	-	-	-	194.730
Equipos proceso de información	237.260	14.580	-	-	251.840
Otro inmovilizado material	70.525	1.260	-	-	71.785
Total coste	553.268	15.840	-	-	569.108

Amortizaciones	Euros				
	Saldo inicial	Dotaciones	Aumentos o disminuciones por traspasos	Salidas, bajas o reducciones	Saldo final
Instalaciones técnicas	(50.753)	-	-	-	(50.753)
Otras Instalaciones, utillaje y mobiliario	(190.373)	(909)	-	-	(191.282)
Equipos proceso de información	(222.471)	(9.139)	-	-	(231.610)
Otro inmovilizado material	(70.525)	(52)	-	-	(70.577)
Total amortización	(534.122)	(10.100)	-	-	(544.222)

Total inmovilizado material	Euros	
	Saldo inicial	Saldo final
Coste	553.268	569.108
Amortizaciones	(534.122)	(544.222)
Total neto	19.146	24.886



CLASE 8.^a



OP5885322

Al cierre del ejercicio 2025 y 2024, la Fundación tenía los siguientes elementos del inmovilizado material totalmente amortizados (en euros):

Descripción	2025	2024
Instalaciones técnicas	50.753	50.753
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	185.631	185.631
Equipos proceso de información	224.259	216.074
Otro inmovilizado material	70.525	70.525
Total	531.168	522.983

La política de la Fundación es formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material. Al cierre del ejercicio 2025 no existía déficit de cobertura alguno relacionado con dichos riesgos.

6. Arrendamientos

6.1 Arrendamientos Operativos-

Al cierre de los ejercicios 2025 y 2024, en su condición de arrendatario, la Fundación tiene contratados con los arrendadores las siguientes cuotas de arrendamiento mínimas, de acuerdo con los actuales contratos en vigor, sin tener en cuenta repercusión de gastos comunes, incrementos futuros por IPC, ni actualizaciones futuras de rentas pactadas contractualmente (en euros):

Arrendamientos operativos Cuotas mínimas mensuales	Valor nominal	
	2025	2024
Menos de un año	248.316	215.389
Entre uno y cinco años	756.824	808.274
Más de cinco años	70.360	-
Total	1.075.500	1.023.663

En su posición de arrendatario, el contrato de arrendamiento operativo más significativo que tiene la Fundación al cierre de los ejercicios 2025 y 2024 es el que mantiene por el arrendamiento de las oficinas en el edificio "INSUR Cartuja", donde la Fundación realiza su actividad por importe anual de 189.539 euros (179.942 euros durante el ejercicio 2024). El contrato en vigor a cierre de 2024 era el firmado el 28 de diciembre de 2021 por un periodo tres años y con entrada en vigor el 1 de enero de 2023, habiendo éste alcanzado su vencimiento con fecha 1 de enero de 2025. Así, con fecha 1 de enero de 2025 se ha firmado un nuevo contrato por un periodo de cinco años, con vencimiento 31 de diciembre de 2029.

El resto se corresponden con arrendamientos de varios vehículos y diversos equipos informáticos y de reprografía.



CLASE 8.^a



OP5885323

7. Usuarios y otros deudores de la actividad propia

El movimiento habido en el epígrafe "Usuarios y otros deudores de la actividad propia" del balance adjunto, en el ejercicio 2025 y 2024 ha sido el siguiente:

Ejercicio 2025-

	Euros
Saldo a 31-12-2024	210.548
Nueva facturación emitida en 2025	919.771
Abonos emitidos durante 2025	(98.955)
Cobros durante 2025	(727.457)
Deterioro por saldos incobrables	(62.998)
Saldo a 31-12-2025	240.909

Ejercicio 2024-

	Euros
Saldo a 31-12-2023	211.557
Nueva facturación emitida en 2024	871.877
Abonos emitidos durante 2024	(34.329)
Cobros durante 2024	(831.513)
Deterioro por saldos incobrables	(7.044)
Saldo a 31-12-2024	210.548

Durante el ejercicio 2025 la Fundación ha registrado pérdidas de créditos comerciales incobrables por importe de 62.998 euros registrado en el epígrafe "Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales – Otros gastos de la actividad" de la cuenta de resultados del ejercicio 2025 adjunta (7.044 euros en el ejercicio 2024).

8. Inversiones financieras (largo y corto plazo)

8.1 Inversiones financieras a largo plazo-

El saldo de las cuentas del epígrafe "Inversiones financieras a largo plazo" al cierre de los ejercicios 2025 y 2024 es el siguiente:

	Euros			
	Créditos y otros		Total	
	2025	2024	2025	2024
Activos financieros a coste amortizado	26.173.204	26.144.924	26.173.204	26.144.924
Total	26.173.204	26.144.924	26.173.204	26.144.924



OP5885324

CLASE 8.ª

A continuación, se detalla la composición del saldo recogido en el epígrafe "Inversiones financieras a largo plazo", así como su movimiento durante los ejercicios 2025 y 2024:

Ejercicio 2025-

	Euros						
	Saldos al 31-12-24	Adiciones	Retiros	Aplicaciones	Traspaso a corto	Efecto coste amortizado	Saldos al 31-12-25
Activos financieros a coste amortizado							
Otros créditos	28.486.318	4.709.359	(80.497)	-	(4.396.390)	(a) 131.809	28.850.599
Deterioro otros créditos	(2.371.384)	(518.055)	-	-	182.054	-	(2.707.385)
Fianzas a largo plazo	29.990	-	-	-	-	-	29.990
Total	26.144.924	4.191.304	(80.497)	-	(4.214.336)	131.809	26.173.204

(a) El efecto "Coste amortizado" se divide en la pérdida actualización financiera por importe de 1.002.829 euros (véase Nota 10.1) menos la imputación a resultados de los ingresos financieros correspondientes a 1.134.638 euros (véase Nota 12.4.)

Ejercicio 2024-

	Euros						
	Saldos al 31-12-23	Adiciones	Retiros	Aplicaciones	Traspaso a corto	Efecto coste amortizado	Saldos al 31-12-24
Activos financieros a coste amortizado							
Otros créditos	28.044.794	5.311.178	(1.035.188)	-	(4.231.885)	(a) 397.419	28.486.318
Deterioro otros créditos	(2.991.790)	-	-	-	620.406	-	(2.371.384)
Fianzas a largo plazo	29.990	-	-	-	-	-	29.990
Total	25.082.994	5.311.178	(1.035.188)	-	(3.611.479)	397.419	26.144.924

(a) El efecto "Coste amortizado" se divide en la pérdida actualización financiera por importe de 1.208.532 euros (véase Nota 10.1) menos la imputación a resultados de los ingresos financieros correspondientes a 811.113 euros (véase Nota 12.4.)

Las fianzas que figuran registradas en el cuadro anterior corresponden al arrendamiento de las oficinas del edificio Insur, donde la Fundación tiene su domicilio social desde el ejercicio 2014.

El epígrafe "Otros créditos" incluye los créditos por ayudas reembolsables, correspondientes a incentivos económicos concedidos en régimen de incentivo reembolsable comprometidos durante el periodo 2008 - 2025, y a incentivos económicos concedidos en 2007 y 2006 que han solicitado cambio de modalidad de incentivo. Estas nuevas ayudas son concedidas con la obligación de su devolución en un 65%, (75% en el caso de estudios de viabilidad), a partir del ejercicio 2018, bajo los plazos y modalidad establecidos.

Asimismo, durante el ejercicio 2025 la Fundación ha registrado deterioro adicional de créditos financieros por importe de 518.055 euros en el epígrafe "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" de la cuenta de resultados del ejercicio 2025 adjunta (cero euros en el ejercicio 2024).

Las cantidades recogidas en la columna "Retiros", corresponden a devoluciones de incentivos por incumplimiento de las condiciones de concesión.

Como consecuencia de la aplicación de la norma de valoración de instrumentos financieros, los "Activos financieros a coste amortizado" se valorarán a su coste amortizado, esto es, el importe inicial al que fue valorado menos el valor de reembolso en el vencimiento, utilizando como actualización el



CLASE 8.^a



OP5885325

método de interés efectivo. Por lo tanto, el importe registrado en la columna "Efecto coste amortizado", es el impacto en la cuenta de resultados de la actualización de los saldos de activo, mediante el tipo de interés efectivo.

El detalle por vencimientos de las partidas que forman parte del epígrafe "Créditos a terceros" correspondiente a "Inversiones financieras a largo plazo" (incluyendo los deterioros asociados) durante los ejercicios 2025 y 2024, es el siguiente:

Ejercicio 2025-

	Euros					Total
	2027	2028	2029	2030	2031 y sig.	
Otros créditos	3.966.397	4.129.712	3.366.532	3.387.784	11.292.789	26.143.214
Total	3.966.397	4.129.712	3.366.532	3.387.784	11.292.789	26.143.214

Ejercicio 2024-

	Euros					Total
	2026	2027	2028	2029	2030 y sig.	
Otros créditos	3.406.681	3.132.312	3.174.414	2.753.247	13.648.280	26.114.934
Total	3.406.681	3.132.312	3.174.414	2.753.247	13.648.280	26.114.934

Los restantes saldos a largo plazo no tienen vencimiento inicialmente establecido.

8.2 Inversiones financieras a corto plazo-

El saldo de las cuentas del epígrafe "Inversiones financieras a corto plazo" al cierre de los ejercicios 2025 y 2024 es el siguiente:

	Euros			
	Créditos y otros		Total	
	2025	2024	2025	2024
Activos financieros a coste amortizado	7.213.230	10.886.238	7.213.230	10.886.238
Total	7.213.230	10.886.238	7.213.230	10.886.238

A continuación, se detalla la composición del saldo recogido en el epígrafe "Inversiones financieras a corto plazo", así como su movimiento durante los ejercicios 2025 y 2024 en dicho epígrafe:

Ejercicio 2025-

	Euros					Saldos al 31-12-25
	Saldos al 31-12-24	Adiciones	Retiros	Aplicaciones	Reclasificación Créditos	
Otros créditos	9.571.576	-	(4.235.057)	-	4.396.390	9.732.909
Deterioros otros créditos	(5.152.087)	(243.607)	-	-	(182.054)	(5.577.748)
Fianzas a corto plazo	3.212	1.147	-	-	-	4.359
Imposiciones a corto plazo	6.463.537	1.530.219	(4.940.046)	-	-	3.053.710
Total	10.886.238	1.287.759	(9.175.103)	-	4.214.336	7.213.230



CLASE 8.^a



OP5885326

Ejercicio 2024-

	Euros					Saldos al 31-12-24
	Saldos al 31-12-23	Adiciones	Retiros	Aplicaciones	Reclasificación Créditos	
Otros créditos	9.259.987	-	(3.920.296)	-	4.231.885	9.571.576
Deterioros otros créditos	(4.531.681)	-	-	-	(620.406)	(5.152.087)
Fianzas a corto plazo	1.791	1.421	-	-	-	3.212
Imposiciones a corto plazo	8.440.188	2.935.000	(4.911.651)	-	-	6.463.537
Total	13.170.285	2.936.421	(8.831.947)	-	3.611.479	10.886.238

Durante el ejercicio 2025 la Fundación ha registrado deterioro adicional de créditos financieros por importe de 243.607 euros en el epígrafe "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" de la cuenta de resultados del ejercicio 2025 adjunta (cero euros en el ejercicio 2024).

Las Imposiciones a corto plazo corresponden a las inversiones periódicas que la Fundación está realizando en diversas entidades financieras de sus excedentes de tesorería.

8.3 Información sobre la naturaleza y nivel de riesgo de los instrumentos financieros-

La gestión de los riesgos financieros de la Fundación está centralizada en la Dirección Financiera, la cual tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a las variaciones en los tipos de interés, así como a los riesgos de crédito y liquidez. A continuación, se indican los principales riesgos financieros que impactan a la Fundación:

Riesgo de tipo de cambio:

El riesgo de tipo de cambio surge cuando las transacciones comerciales futuras, los activos y pasivos reconocidos están denominadas en una moneda que no es la moneda funcional de la Fundación.

La Fundación opera en el ámbito internacional y, por tanto, está expuesto a riesgo de tipo de cambio por operaciones con divisas. El riesgo de tipo de cambio surge de transacciones comerciales futuras y de activos y pasivos reconocidas.

No son habituales operaciones comerciales y/o financieras en las que pudiera presentarse un claro riesgo de tipo de cambio o interés, pero en el caso de que existiera, el área de tesorería es la que evalúa y realiza seguimiento de dicha circunstancia, valorando la contratación de productos en el mercado que mitigan dicho riesgo.

Riesgo de liquidez:

Habitualmente la Fundación lleva a cabo una gestión prudente del riesgo de liquidez, fundada en el mantenimiento de suficiente efectivo y valores negociables, la disponibilidad de financiación mediante un importe suficiente de facilidades de crédito comprometidas y capacidad suficiente para liquidar posiciones de mercado.

Con el fin de asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad, la Fundación dispone de la tesorería que muestra su balance (Nota 8.4), así como de las líneas crediticias y de financiación.



OP5885327

CLASE 8.^aRiesgo de mercado (incluye tipo de interés, tipo de cambio y otros riesgos de precio):

Tanto la tesorería como la deuda financiera de la Fundación, están expuestas al riesgo de tipo de interés, el cual podría tener un efecto adverso o a nuestro favor en los resultados financieros y en los flujos de caja.

Riesgo de crédito:

Con carácter general la Fundación mantiene su tesorería y activos líquidos equivalentes en entidades financieras de elevado nivel crediticio.

Activos en mora o deterioro-

A continuación, se presenta información para los activos financieros en mora o deteriorados al cierre de los ejercicios 2025 y 2024:

Ejercicio 2025-

	Euros				Garantías y otras Mejoras Crediticias	Porcentaje
	Valor en Libros	Corrección Acumulada por Deterioro	Ingresos Registrados en Resultados	Nivel Máximo Exposición Riesgo Crédito		Nivel Máximo de Exposición Cubierto
Activos financieros a coste amortizado	8.285.133	(8.285.133)	-	-	-	-
	8.285.133	(8.285.133)	-	-	-	-

Ejercicio 2024-

	Euros				Garantías y otras Mejoras Crediticias	Porcentaje
	Valor en Libros	Corrección Acumulada por Deterioro	Ingresos Registrados en Resultados	Nivel Máximo Exposición Riesgo Crédito		Nivel Máximo de Exposición Cubierto
Activos financieros a coste amortizado	7.523.471	(7.523.471)	-	-	-	-
	7.523.471	(7.523.471)	-	-	-	-

El detalle de la antigüedad de los activos financieros que presentan algún importe vencido impagado y sus correcciones por deterioro es el siguiente:

	Euros			
	2025		2024	
	Valor en Libros	Corrección Acumulada por Deterioro	Valor en Libros	Corrección Acumulada por Deterioro
Importe no vencido	5.577.748	(5.577.748)	5.152.087	(5.152.087)
Importe vencido impagado:				
Menos de 60 días	-	-	-	-
Entre 60 y 180 días	-	-	-	-
Entre 180 y 360 días	-	-	-	-
Más de 360 días	2.707.385	(2.707.385)	2.371.384	(2.371.384)
	8.285.133	(8.285.133)	7.523.471	(7.523.471)



CLASE 8.^a



OP5885328

El movimiento del deterioro de valor de créditos por operaciones comerciales durante los ejercicios 2025 y 2024 es el siguiente (en euros):

	2025	2024
Saldo inicial	(7.523.471)	(7.523.471)
Dotación	(761.662)	-
Reversión	-	-
Aplicación	-	-
Saldo final	(8.285.133)	(7.523.471)

8.4 Efectivo y otros activos líquidos equivalentes -

Al 31 de diciembre de 2025, la Fundación tiene registrado en el epígrafe "Efectivo y otros activos líquidos equivalentes" un importe de 1.417.639 euros, de los cuales un importe de 117.339 euros corresponde a una cuenta de ahorro con características de remuneración especial (4.406.854 a 31 de diciembre de 2024).

9. Patrimonio neto y Fondos propios

9.1 Dotación fundacional-

A 31 de diciembre de 2025 las aportaciones son las siguientes (en euros):

MIEMBROS	Aportación Total (*)	Desembolso Total	Pendiente desembolsar
ABEINSA ING. Y CONST. IND., S.A.	300.000	300.000	-
ABENGOA BIONERGIA NUEVAS TECNOLOGIAS, S.A.	280.000	280.000	-
ABENGOA SOLAR, S.A.	480.000	480.000	-
ACCIONA, S.A.	1.000.000	1.000.000	-
ADEVICE SOLUTIONS, S.L.	84.000	84.000	-
ADHERA HEALTH, S.L.U.	60.000	45.000	15.000
ADL BIONATUR SOLUTIONS, S.A.	392.000	392.000	-
ADSAT TELECOMUNICACIONES, S.L.	60.000	60.000	-
AEROTECNIC METALLIC, S.L.U.	60.000	60.000	-
AGENCIA DE GESTION AGRARIA Y PESQUERA DE ANDALUCÍA	260.000	260.000	-
AGENCIA DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO DE ANDALUCÍA	44.000.000	38.000.000	6.000.000
AGENCIA DE MEDIO AMBIENTE Y AGUA DE ANDALUCÍA	280.000	280.000	-
AGQ TECHNOLOGICAL CORPORATE, S.L.	260.000	260.000	-
AGROSEVILLA ACEITUNA, S.COOP.A.	120.000	120.000	-
AGUAS DEL HUESNA, S.L.	60.000	60.000	-
AIRBUS DEFENCE AND SPACE, S.A.	1.880.000	1.880.000	-
AIRBUS OPERATIONS, S.L.	1.800.000	1.800.000	-
AIRTIFICIAL A&D ENGINEERING SA	20.000	20.000	-
ALBATROS PROMOTORA EMPRESARIAL, S.A.	210.000	210.000	-
ALENER SOLAR, S.L.	60.000	60.000	-
ALFOCAN, S.A.	60.000	60.000	-
ALIATIS, S.L.	100.000	100.000	-
AMBISAT INGENIERIA AMBIENTAL, S.L.	60.000	60.000	-
AORA SOLAR, S.L.	60.000	15.000	45.000
APPLUS SERVICIOS TECNOLOGICOS, S.L.	240.000	240.000	-
ARELANCE, S.L.	120.000	120.000	-
ARION GRUPO DE TECNOLOGÍAS AVANZADA	120.000	120.000	-
ASTER CONSULTORES, S.L.	30.000	30.000	-
ATLANTIC COPPER, S.L.U.	1.060.000	1.060.000	-



OP5885329

CLASE 8.^a

MIEMBROS	Aportación Total (*)	Desembolso Total	Pendiente desembolsar
AUDITEL INGENIERÍA Y SERVICIOS	15.000	15.000	-
AURANTIA 2003, S.L.	240.000	240.000	-
AYESA ADVANCED TECHNOLOGIES, S.A.	1.500.000	1.500.000	-
AZCATEC TECNOLOGÍA E INGENIERÍA, S.L.	12.000	12.000	-
BABEL SISTEMAS DE INFORMACIÓN S.L.	260.000	260.000	-
BANCO SANTANDER CENTRAL HISPANO, S.A.	1.560.000	1.560.000	-
BBK BANK CAJASUR, S.A.U.	1.000.000	1.000.000	-
BEFESA MEDIOAMBIENTE, S.A.	260.000	260.000	-
BETTERGY, S.L.	60.000	60.000	-
BIOMASA DEL GUADALQUIVIR, S.A.	60.000	60.000	-
BIOMEDAL, S.L.	440.000	440.000	-
BIOPLAGEN, S.L.	60.000	45.000	15.000
BIOSEARCH, S.A.	240.000	240.000	-
BIOTMICROGEN, S.L.	15.000	15.000	-
BLITZSCALE, S.A.	60.000	30.000	30.000
BLUNET TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	1.000.000	1.000.000	-
BRAIN DYNAMICS, S.L.	140.000	140.000	-
CAF DIGITAL & DESIGN SOLUTIONS, S.A.	1.000.000	1.000.000	-
CAIXA BANK, S.A.	3.960.000	3.960.000	-
CAJA RURAL DEL SUR, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO	1.080.000	1.080.000	-
CAJAMAR CAJA RURAL	1.800.000	1.800.000	-
CALPE INSTITUTE OF TECHNOLOGY, S.L.	120.000	120.000	-
CARALCA REAL ESTATE, S.L.	210.000	210.000	-
CARBURES EUROPE, S.A.	300.000	300.000	-
CIBERNOS CONSULTING, S.A.	60.000	15.000	45.000
COBRA INSTALACIONES Y SERVICIOS, S.L.	320.000	320.000	-
COMPAÑÍA ESPAÑOLA DE PETROLEOS, S.A.	1.640.000	1.640.000	-
COMPAÑÍA INDUSTRIAL DE APLICACIONES TÉRMICAS, S.A.	1.480.000	1.480.000	-
CONSTRUCCIONES OTERO, S.L.	15.000	15.000	-
CORPOR. EMPRESAS MUNICIPALES DE SEVILLA	1.800.000	1.800.000	-
CORPORACIÓN EMPRESARIAL ALTRA, S.L.	440.000	440.000	-
CORPORACION MONTEALTO XXI, S.L.	1.000.000	750.000	250.000
COSENTINO RESEARCH AND DEVELOP	1.800.000	1.800.000	-
CT INGENIEROS A.A.I. DE ANDALUCÍA	60.000	60.000	-
CUADROS ELECTRICOS NAZARENOS, S.L.	66.000	66.000	-
CYCLUS ID, S.L.U.	78.000	78.000	-
DECISIÓN EMPRESARIAL, S.A.	17.186	17.186	-
DECISIONES GEOCONST, S.L.	60.000	60.000	-
DEKRA TESTING AND CERTIFICATION, S.A.U.	1.800.000	1.800.000	-
DEOLEO, S.A.	1.000.000	1.000.000	-
DETEA, S.A.	1.240.000	1.240.000	-
DHV TECNOLOGIA ESPACIAL AVANZA	60.000	60.000	-
DISEÑO Y PROYECTOS TÉCNICOS, S.A.	60.000	60.000	-
DRAGADOS OFFSHORE, S.A.	120.000	120.000	-
ELEMENT MATERIALS TECHNOLOGY SEVILLA, S.L.	120.000	120.000	-
ENDESA, S.A.	1.440.000	1.440.000	-
EOLICA DEL ZENETE	60.000	30.000	30.000
ERMESTEL, S.L.	60.000	60.000	-
EUROINNOVA BUSINESS SCHOOL, S.L.	60.000	60.000	-
FERTINAGRO BIOTECH, S.L.	30.000	30.000	-
FUNDACIÓN BANCARIA UNICAJA	2.800.000	2.800.000	-
FUNDACIÓN CAJA GRANADA	1.000.000	1.000.000	-
FUNDACION FONDO DE CULTURA DE SEVILLA	1.560.000	1.560.000	-
FUNDACIÓN PRASA	1.000.000	1.000.000	-
FUNDACIÓN SÁNCHEZ RAMADE	751.325	751.325	-
FUNDACIÓN VODAFONE ESPAÑA, S.A.	1.800.000	1.800.000	-
GEA 21, S.A.	1.160.000	1.160.000	-
GHENOVA INGENIERÍA, S.L.	440.000	440.000	-
GMV-SOLUCIONES GLOBALES INTERNET, S.A.U.	120.000	120.000	-
GRANITOS DE LOS PEDROCHES, S.A.	45.000	45.000	-
GREENING GROUP, S.A.	60.000	30.000	30.000
GREENPOWER TECHNOLOGIES, S.L.	650.000	650.000	-



OP5885330

CLASE 8.^a

MIEMBROS	Aportación Total (*)	Desembolso Total	Pendiente desembolsar
GRUPO DE EMPRESAS AZVI, S.L.	1.800.000	1.800.000	-
GRUPO DE EMPRESAS RAFAEL GÓMEZ SÁNCHEZ	1.000.000	250.000	750.000
GRUPO EMPRESARIAL RAFAEL MORALES. S	180.000	180.000	-
Grupo MARWEN CALSAN, S.L.	60.000	45.000	15.000
GRUPO NETEMAN, S.L.	30.000	30.000	-
GRUPOVI, S.L.	60.000	60.000	-
GUADALTEL, S.A.	440.000	440.000	-
HEINEKEN ESPAÑA, S.A.	1.160.000	1.160.000	-
HERBA RICEMILLS, S.L.	1.504.000	1.504.000	-
HIDRALIA, GEST INTEGR AGUAS AND, S.A.	246.000	246.000	-
HITACHI ENERGY SPAIN, S.A.	60.000	15.000	45.000
HOLCIM (ESPAÑA), S.A.	1.120.000	1.120.000	-
IBERDROLA, S.A.	1.400.000	1.400.000	-
IBERHANSE, S.L.	60.000	60.000	-
IEMENS GAMESA RENEWABLE ENERGY, S.A.	1.000.000	1.000.000	-
INDISYS	60.000	60.000	-
INDRA SISTEMAS, S.A.	1.800.000	1.800.000	-
INDUSTRIA ESPECIALIZADA EN AERONAUTICA, S.A.	15.000	15.000	-
INDUSTRIAS AERONAUTICAS INASOR, S.L.U.	60.000	60.000	-
INERCO INGENIERIA, TECN. Y CONSUL.	1.800.000	1.800.000	-
INFARMADE, S.L.	114.000	114.000	-
INGELECTUS INNOVATIVE ELECTRIC	30.000	30.000	-
INGENIATRICS TECNOLOGÍAS, S.L.	400.000	400.000	-
INMOB. HNOS. GARCÍA ARRABAL, S.L.	1.000.000	459.530	540.470
INNOFOOD I MAS D MAS I, S.L.	15.000	15.000	-
INNOVACION PROBENALMADENA, S.A.	60.000	60.000	-
INNOVACIONES TECNOLÓGICAS DEL SUR, S.L.	60.000	60.000	-
INNOVES GESTION, S.L.U.	30.000	30.000	-
INTERFACES HOMBRE MAQ.AV., S.L.L.	60.000	60.000	-
INTERNACIONAL HISPACOLD, S.A.	120.000	120.000	-
INYPSA, INFORMES Y PROYECTOS, S.A.	60.000	60.000	-
IRRADIA INGENIERIA SOLAR, S.L.	120.000	120.000	-
ISOFOTON, S.A.	750.000	750.000	-
ISOTROL, S.A.	108.000	108.000	-
ITURRI, S.A.	1.000.000	1.000.000	-
KAURA COPRODUCTS, S.L.	60.000	60.000	-
KEYTER TECHNOLOGIES, S.L.	60.000	60.000	-
KNOWDLE MEDIA GROUP, S.L.	15.000	15.000	-
LABORATORIOS FARMACEUTICOS ROVI, S.L.	1.800.000	1.800.000	-
LABORATORIOS PÉREZ GIMÉNEZ. S.A.	120.000	120.000	-
LANTIA PUBLISHING, S.L.	66.000	66.000	-
MAC PUAR CORPORACION, S.L.	1.800.000	1.800.000	-
MAGTEL COMUNICACIONES AVANZADAS, S.L.U.	60.000	60.000	-
MAGTEL OPERACIONES, S.L.U.	860.000	860.000	-
MESUREX, S.L.	60.000	60.000	-
MIGUEL GARCÍA SANCHEZ E HIJOS	90.000	90.000	-
MILENIO SOLAR	66.000	66.000	-
MORENO RUIZ HNOS, S.L.	60.000	60.000	-
NEDGIA CATALUNYA SDG, S.A.	1.800.000	1.800.000	-
NEGRATÍN GLOBAL SERVICES, S.L.	78.000	78.000	-
NEOCODEX, S.L.	160.000	160.000	-
NEURON BIO, S.A.	320.000	320.000	-
NEWBIOTECHNIC, S.A.	100.000	100.000	-
NOVASOFT CORPORACION EMPRESARIAL, S.L.	1.230.000	1.230.000	-
OESIA NETWORKS, S.L.	60.000	60.000	-
OMYA CLARIANA, S.L.	60.000	60.000	-
ONTECH SECURITY, S.L.	140.000	140.000	-
P CRUZ, S.A.	30.000	30.000	-
PEGASUS AVIACIÓN, S.A.	320.000	320.000	-
PERSAN, S.A.	1.000.000	1.000.000	-
PLAN 3 PLANIF ESTRATÉGICA Y TECNOL.	300.000	300.000	-
PROCESOS INDUSTRIALES DEL SUR, S.L.	60.000	60.000	-



CLASE 8.^a



OP5885331

MIEMBROS	Aportación Total (*)	Desembolso Total	Pendiente desembolsar
PROTOTEC DESARR. TECN., S.L.	15.000	15.000	-
RECICLADOS TUCCITANOS, S.L.	60.000	60.000	-
RED TEC. SERV. ASIST. SANIT., S.A.	240.000	240.000	-
RESBIOAGRO, S.L.	45.000	45.000	-
REVERTE PRODUCTOS MINERALES, S.A.	240.000	240.000	-
SACYR, S.A.	1.320.000	1.320.000	-
SANDO SERVICIOS CORPORATIVOS, S.L.	1.240.000	1.240.000	-
SAVIA BIOTECH, S.A.	60.000	60.000	-
SCHNEIDER ELECTRIC ESPAÑA, S.A.	240.000	240.000	-
SEABERY SOLUCIONES, S.L.	108.000	108.000	-
SEFOSA OBRAS Y SERV.AMBIENT., S.A.	46.410	46.410	-
SHS CONSULTORES, S.L.	60.000	60.000	-
SINGULAR PEOPLE, S.L.	60.000	60.000	-
SKYLIFE ENGINEERING, S.L.	60.000	60.000	-
SOCIEDAD COOPERATIVA ANDALUZA GANADADERA DEL VALLE DE LOS PEDROCHES	1.200.000	1.200.000	-
SOLAR KUANTICA, S.L.	15.000	15.000	-
SOLURBAN, S.L.	500.000	500.000	-
STRADA ENGINEERING, S.L.	60.000	60.000	-
TDK ELECTRONICS COMPONENTS, S.A.U.	60.000	60.000	-
TELEDYNE INNOVACIONES MICROELECT.	240.000	240.000	-
TELFÓNICA DE ESPAÑA, S.A.U.	1.504.000	1.504.000	-
TEPRO CONSULTORES AGRÍCOLAS	60.000	60.000	-
TIER1 TECHNOLOGY, S.A.	220.000	220.000	-
TINO STONE GROUP, S.A.	280.000	280.000	-
TITANIA, ENSAYOS Y PROYECTOS INDUSTRIALES, S.L.	90.000	90.000	-
TORRESOL ENERGY INVEST., S.A.	1.000.000	1.000.000	-
UNION TECNOLOGICA NOXIUM, S.L.	60.000	60.000	-
VALDEMAR INGENIEROS, S.L.	60.000	60.000	-
VIRTUAL SOLUTIONS & INTELLIGEN.	30.000	30.000	-
VORSEVI, S.A.U.	60.000	60.000	-
WELLNESS TELECOM, S.L.	200.000	200.000	-
WIN INERTIA TECHNOLOGIES, S.L.	60.000	60.000	-
WUG FUNCTIONAL GUMS, S.L.	15.000	15.000	-
	133.245.921	125.435.451	7.810.470

(*) Dentro del concepto 'Aportación total' se incluyen: i) todas las aportaciones comprometidas; y ii) los desembolsos efectuados correspondientes a aportaciones realizadas pero pendientes de ser formalizadas en escritura pública.

Los importes de la dotación comprometida pendientes de desembolso, 7.810.470 euros (7.930.470 euros al cierre del ejercicio 2024) son exigibles en el ejercicio 2025, estimando la Fundación que, de dicho importe, existen motivos para dudar de la cobrabilidad de 7.615.470 euros (7.615.470 euros al cierre del ejercicio 2024), por lo que la Fundación ha reconocido un deterioro por dicho importe, resultando en consecuencia los 105.000 euros (180.000 euros al cierre del ejercicio 2024) que se presentan en el epígrafe "Fundadores por desembolsos exigidos", en el activo del balance a 31 de diciembre de 2025. Este deterioro se ha registrado como un mayor importe de los saldos correspondientes a desembolsos no exigidos registrados en el epígrafe "Dotación Fundacional no exigida" del balance adjunto.

Asimismo, en el epígrafe "Dotación fundacional no exigida", la Fundación registra 90.000 euros que serán exigidos ejercicios siguientes.

Los Estatutos establecen para el supuesto de liquidación de la Fundación que la totalidad de los bienes y derechos resultantes de la liquidación se destinarán a la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa de la Junta de Andalucía.



CLASE 8.^a



OP5885332

Las aportaciones a la Dotación Fundacional realizadas en el ejercicio han sido de carácter dinerario en todos sus casos.

A continuación, se presenta el listado de las aportaciones a la dotación fundacional pendientes de desembolsar a 31 de diciembre de 2025:



CLASE 8.^a



OP5885333

NOMBRE EMPRESA	F. PATRONATO	2006	2007	2008	2009	2011	2013	2014	2015	2016	2017	TOTAL
AGENCIA DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO DE ANDALUCÍA	10/10/2005	-	-	6.000.000	-	-	-	-	-	-	-	6.000.000
GRUPO DE EMPRESAS RAFAEL GOMEZ	10/10/2005	250.000	250.000	250.000	-	-	-	-	-	-	-	750.000
INMOBILIARIA HERMANOS GARCIA ARRABAL, S.L	10/10/2005	40.470	250.000	250.000	-	-	-	-	-	-	-	540.470
EOLICA DEL ZENETE, S.L.	13/06/2006	-	-	15.000	15.000	-	-	-	-	-	-	30.000
CORPORACION MONTEALTO XXI, S.L.	10/12/2008	-	-	-	250.000	-	-	-	-	-	-	250.000
AORA SOLAR, S.L.	28/06/2012	-	-	-	-	15.000	15.000	15.000	15.000	-	-	45.000
BIOPLAGEN, S.L.	30/06/2022	-	-	-	-	-	-	-	-	15.000	-	15.000
BLITZSCALE, S.A.	29/06/2023	-	-	-	-	-	-	-	-	15.000	15.000	30.000
CIBERNOS CONSULTING, S.A.	29/06/2023	-	-	-	-	-	-	-	-	15.000	30.000	45.000
GREENING GROUP GLOBAL, S.A.	29/06/2023	-	-	-	-	-	-	-	-	15.000	15.000	30.000
GRUPO MARWEN CALSAN, S.L.	29/06/2023	-	-	-	-	-	-	-	-	15.000	-	15.000
ADHERA HEALTH, S.L.	29/11/2023	-	-	-	-	-	-	-	-	15.000	-	15.000
HITACHI ENERGY SPAIN, S.A.	29/11/2023	-	-	-	-	-	-	-	-	15.000	30.000	45.000
TOTAL		290.470	500.000	6.515.000	15.000	250.000	15.000	15.000	15.000	105.000	90.000	7.810.470



OP5885334

CLASE 8.^a

9.2 Reservas-

Al cierre del ejercicio 2025 las reservas presentan un saldo negativo, si bien el patrimonio neto es positivo en una cuantía suficiente para el desarrollo del objeto fundacional.

9.3 Movimiento de fondos propios-

El Estado de cambios en el Patrimonio Neto correspondiente a los ejercicios 2025 y 2024, es el siguiente:

a) Estado de ingresos y gastos reconocidos-

	Euros	
	Ejercicio 2025	Ejercicio 2024
RESULTADO DE LA CUENTA DE RESULTADOS	(5.046.747)	(5.145.580)
- Subvenciones, donaciones y legados recibidos	761.415	1.715.627
- Regularizaciones de subvenciones	(17.826)	(104.088)
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO	743.589	1.611.539
- Subvenciones, donaciones y legados recibidos	(1.372.966)	(1.253.852)
TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	(1.372.966)	(1.253.852)
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	(5.676.124)	(4.787.893)

b) Estado total de cambios en el Patrimonio Neto-

	Euros						Total Patrimonio Neto
	Dotación fundacional	Fundadores por desembolsos no exigidos	Reservas	Excedentes de ejercicios anteriores	Excedente del ejercicio	Subvenciones	
Saldos al 31 de diciembre de 2023	132.791.922	(7.795.470)	(1.201.111)	(87.494.570)	(3.579.343)	3.279.868	36.001.296
Aplicación del excedente	-	-	-	(3.579.343)	3.579.343	-	-
Altas de nuevos socios y otros	328.000	(75.000)	-	-	-	-	253.000
Traspasos y otros movimientos	-	120.000	-	-	-	-	120.000
Excedentes 2024	-	-	-	-	(5.145.580)	357.687	(4.787.893)
Saldos al 31 de diciembre de 2024	133.119.922	(7.750.470)	(1.201.111)	(91.073.913)	(5.145.580)	3.637.555	31.586.403
Aplicación del excedente	-	-	-	(5.145.580)	5.145.580	-	-
Altas de nuevos socios y otros	125.999	-	-	-	-	-	125.999
Traspasos y otros movimientos	-	45.000	-	-	-	-	45.000
Excedentes 2025	-	-	-	-	(5.046.747)	(629.377)	(5.676.124)
Saldos al 31 de diciembre de 2025	133.245.921	(7.705.470)	(1.201.111)	(96.219.493)	(5.046.747)	3.008.178	26.081.278



OP5885335

CLASE 8.ª**9.4 Subvenciones-**

El importe de las subvenciones de capital a 31 de diciembre de 2025 y 2024, está compuesto por las cantidades recibidas de los siguientes organismos (en euros):

Organismo que la otorga	Finalidad	Fecha concesión	Saldo al 31.12.24	Alta	Otros movimientos	Amortización Ejercicio (Nota 12.1)	Saldo al 31.12.25
Subvención ICT AGRI-FOOD (a)	Proyecto Europeo	2020	34.788	-	-	-	34.788
Subvención GEN4OLIVE (b)	Proyecto Europeo	2020	37.172	8.765	-	(45.937)	-
Subvención BIO4AFRICA (c)	Proyecto Europeo	2021	37.630	-	-	(23.466)	14.164
Subvención INNOBROKER (d)	Proyecto Europeo	2021	83.663	40.787	-	(124.450)	-
Subvención ZEROW (e)	Proyecto Europeo	2021	109.092	-	-	(56.632)	52.460
Subvención ROBIN (f)	Proyecto Europeo	2022	76.158	-	-	(76.158)	-
Subvención SCALE-UP (g)	Proyecto Europeo	2022	134.291	-	-	(134.291)	-
Subvención AEROSTREAM (h)	Proyecto Europeo	2022	126.189	-	-	(98.444)	27.745
Subvención BIOTRANSFORM (i)	Proyecto Europeo	2022	165.250	3.277	-	(168.527)	-
Subvención AgrotechDIH (j)	Proyecto Europeo	2022	77.149	-	-	(40.681)	36.468
Subvención METASTARS (k)	Proyecto Europeo	2022	30.055	14.998	-	(45.053)	-
Subvención ULTFARMS (l)	Proyecto Europeo	2022	169.888	-	-	(84.991)	84.897
Subvención IN TRANSIT (m)	Proyecto Europeo	2022	75.002	-	-	(75.002)	-
Subvención BATMASS (n)	Proyecto Europeo	2023	227.000	-	-	-	227.000
Subvención BBioNets (o)	Proyecto Europeo	2023	200.225	-	-	(27.612)	172.613
Subvención SYMBIO (p)	Proyecto Europeo	2023	194.913	-	-	(47.944)	146.969
Subvención AIHRE (q)	Proyecto Europeo	2023	123.955	-	-	(50.596)	73.359
Subvención AGERAR PLUS (r)	Proyecto Europeo	2023	141.396	-	-	(43.972)	97.424
Subvención SCAIRA (s)	Proyecto Europeo	2024	151.913	-	-	(19.914)	131.999
Subvención VERDEinMED (t)	Proyecto Europeo	2024	244.320	-	-	(72.380)	171.940
Subvención CircleMED (u)	Proyecto Europeo	2024	279.200	-	-	(27.968)	251.232
Subvención ZEST (v)	Proyecto Europeo	2024	216.875	-	-	(42.267)	174.608
Subvención BioINSouth (w)	Proyecto Europeo	2024	220.500	-	-	-	220.500
Subvención CisWEFE-NEX (x)	Proyecto Europeo	2024	102.955	-	-	-	102.955
Subvención SOLLAGUA (y)	Proyecto Europeo	2024	133.221	-	-	(20.356)	112.865
Subvención WELDIFY (z)	Proyecto Europeo	2024	105.174	-	-	-	105.174
Subvención IRMHUB (aa)	Proyecto Europeo	2024	85.498	-	-	-	85.498
Subvención BIOMASSTEP (bb)	Proyecto Europeo	2025	-	2.849	-	(2.849)	-
Subvención BIOSTARTS (cc)	Proyecto Europeo	2025	-	144.000	-	(11.302)	132.698
Subvención BLUEVISION (dd)	Proyecto Europeo	2025	-	118.939	-	-	118.939
Subvención BIOCONFARM (ee)	Proyecto Europeo	2025	-	144.750	-	-	144.750
Subvención AhorroEnergético (ff)	Proyecto Nacional	2023	4.083	-	-	-	4.083
Subvención FORESTIA (gg)	Proyecto Nacional	2024	50.000	-	(17.826)	(32.174)	-
Subvención DOÑANA (hh)	Proyecto Nacional	2025	-	283.050	-	-	283.050
Total bruto			3.637.555	761.415	(17.826)	(1.372.966)	3.008.178
efecto impositivo			-	-	-	-	-
Total neto			3.637.555	761.415	(17.826)	(1.372.966)	3.008.178

La Fundación tiene concedidas las siguientes subvenciones:

- ICT AGRI-FOOD con un importe de 23.500 euros, subvención concedida para reforzar la cooperación en I+D+i entre los estados miembros de la Unión Europea (UE) y estados asociados para promover, de una manera verificable y perceptible, el uso de tecnologías digitales inteligentes para hacer los sistemas agroalimentarios europeos más sostenibles, resilientes y seguros. Durante el ejercicio 2024 se produjo una mayor concesión por importe de 11.288 euros. Al cierre del ejercicio 2025 el importe pendiente de cobro es de 4.608 euros y se encuentra pendiente de imputación a la cuenta de resultados un importe 34.788 euros.
- GEN4OLIVE con un importe de 209.700 euros, subvención concedida para promover la caracterización, conservación y aprovechamiento de los recursos genéticos del olivo, acercándolos tanto a obtenedores de nuevas variedades como a olivareros, para la mejora del



CLASE 8.^a



OP5885336

cultivo y la seguridad alimentaria. Durante el ejercicio 2025 hay una mayor concesión por 8.765 euros. Al cierre del ejercicio 2025 no hay importe pendiente de cobro ni pendiente de imputación a la cuenta de resultados.

- c) BIO4AFRICA con un importe de 153.250 euros, subvención concedida que apoyará el despliegue de la bioeconomía en el África rural a través del desarrollo de cadenas de valor y soluciones de base biológica. El proyecto elaborará un catálogo de tecnologías de base biológica adaptadas a las necesidades y contexto local y capacitará a agricultores del África rural para que produzcan, de manera sostenible, una variedad de proyectos biológicos de alto valor añadido, como alimentos para animales, fertilizantes, o biocombustibles. Al cierre del ejercicio 2025 el importe pendiente de cobro es de 15.325 euros y se encuentra pendiente de imputación a la cuenta de resultados un importe de 14.164 euros.
- d) INNOBROKER con un importe de 168.638 euros, subvención concedida que tiene el objetivo de promover la Compra Pública de Innovación (CPI) por su efecto dinamizador en el tejido empresarial y de modernización de las Administraciones Públicas en los países del sur de Europa. Durante el ejercicio 2025 hay una mayor concesión por 40.787 euros. Al cierre del ejercicio 2025 no hay importe pendiente de cobro ni pendiente de imputación a la cuenta de resultados.
- e) ZEROW con un importe de 180.125 euros, subvención concedida que tiene el objetivo de contribuir a reducir el desperdicio de alimentos a través de la aplicación de innovaciones sistémicas en 'living labs', es decir, entornos de experimentación para cocrear innovación. Al cierre del ejercicio 2025 el importe pendiente de cobro es de 27.019 euros y se encuentra pendiente de imputación a la cuenta de resultados un importe de 52.460 euros.
- f) ROBIN, importe concedido de 210.438 euros, tiene el objetivo de impulsar modelos de gobernanza innovadores en Bioeconomía Circular para ayudar a las Administraciones regionales a acelerar la transición verde y sienta las bases para empoderar y cumplir el papel de las autoridades regionales europeas para utilizar técnicas de innovación social y dar forma a sus estructuras de gobernanza en el marco de la Bioeconomía Circular. Al cierre del ejercicio 2025 el importe pendiente de cobro es de 32.986 euros y no hay importe pendiente de imputación a la cuenta de resultados.
- g) SCALE-UP, importe concedido de 268.750 euros que tiene como objetivo crear capacitación para el desarrollo rural sostenible y apoyar a los actores regionales (agricultores, empresas, asociaciones, emprendedores, investigadores y Administración Pública) a identificar y desarrollar modelos empresariales innovadores basados en bioeconomía. Al cierre del ejercicio 2025 el importe pendiente de cobro es de 40.313 euros y no hay importe pendiente de imputación a la cuenta de resultados.
- h) AEROSTREAM, importe concedido de 191.250 euros, cuyo objetivo es poner en valor los resultados del proyecto europeo AeroTwin y ampliarlos a una red de Instituciones de Educación Superior (IES) de Croacia y Bosnia y Herzegovina, para potenciar la capacidad de investigación e innovación, y preparar y establecer una cooperación duradera e integrada entre esas instituciones, que se traduzca en un mayor número de iniciativas conjuntas de investigación en marco de la unión europea. Al cierre del ejercicio 2025 el importe pendiente de cobro es de 37.811 euros y se encuentra pendiente de imputación a la cuenta de resultados un importe de 27.745 euros.
- i) BIOTRANSFORM, importe concedido de 165.250 euros, cuyo objetivo es proporcionar a los responsables políticos europeos un marco adecuado de evaluación y desarrollo de políticas, una base de conocimientos y un ecosistema de apoyo de expertos para acelerar la transición de



CLASE 8.^a



OP5885337

sistemas lineales basados en fósiles a sistemas circulares basados en biotecnología. Durante el ejercicio 2025 hay una mayor concesión por 3.277 euros. Al cierre del ejercicio 2025 no hay importe pendiente de cobro ni pendiente de imputación a la cuenta de resultados.

- j) AgrotechDIH, importe concedido de 77.149 y siendo el objetivo acercar a las empresas agroalimentarias tecnologías de digitalización como Artificial Intelligence, High Performance Computing and cybersecurity. Prestará servicios basados en estas tecnologías entre otras, a empresas andaluzas. Al cierre del ejercicio 2025 el importe pendiente de cobro es de 27.090 euros y se encuentra pendiente de imputación a la cuenta de resultados un importe de 36.468 euros.
- k) METASTARS, importe concedido de 54.891 euros, cuyo objetivo es crear una agrupación de clústeres europeos para apoyar a las pymes del ecosistema aeroespacial y de defensa (ASD). El proyecto ofrecerá apoyo financiero a las pymes para desarrollar proyectos innovadores y beneficiarse de servicios para adaptarse a las nuevas tecnologías, para desarrollar o fortalecer su transición verde y digital, su potencial de innovación, su estrategia de internacionalización hacia Japón y Canadá y la capacitación de su fuerza laboral. Durante el ejercicio 2025 hay una mayor concesión por 14.998 euros. Al cierre del ejercicio 2025 no hay importe pendiente de cobro ni pendiente de imputación a la cuenta de resultados.
- l) ULTFARMS, importe concedido de 287.500 euros cuyo objetivo es generar una cadena de producción de especies de bajo nivel trófico (algas y moluscos) rentable, sostenible y ecológica en parque eólicos situados en el Mar del Norte y el Mar Báltico. Para ello se combinarán nuevas técnicas de ingeniería con el estudio de procesos ecológicos y biológicos que permitan optimizar la producción de estas especies en condiciones costeras extremas y/o con baja salinidad. Al cierre del ejercicio 2025 el importe pendiente de cobro es de 43.125 euros y se encuentra pendiente de imputación a la cuenta de resultados un importe de 84.897 euros.
- m) IN TRANSIT, importe concedido de 171.938 euros, cuyo objetivo es fortalecer la resiliencia de las pymes textiles, del sector aeroespacial y de la construcción como sectores más verdes y digitales con un mecanismo de apoyo mixto que incluye asesoramiento individual y un cupón de financiación para garantizar su consolidación y sostenibilidad. Al cierre del ejercicio 2025 el importe pendiente de cobro es de 7.016 euros y no hay importe pendiente de imputación a la cuenta de resultados.
- n) BATMASS, importe concedido de 227.000 euros, cuyo objetivo es implementar el primer Valle de Baterías Circular de la UE. Es un proyecto europeo para investigar e innovar nuevos modelos de colaboración interregional de la UE y ofrece una cartera de inversiones interregionales en innovaciones TRL6+ en tecnologías y procesos circulares para materiales de baterías. BATMASS movilizará un ecosistema interregional completamente integral en torno a 4 demostradores (o «faros de demostración») destinados a ampliar, comercializar y desplegar tecnologías verdes innovadoras. Aprovecha el poder de innovación de las RTO y las pymes para acelerar la entrada al mercado y la replicación internacional en las regiones de la UE y más allá. Al cierre del ejercicio 2025 el importe pendiente de cobro es de 79.450 euros y se encuentra pendiente de imputación a la cuenta de resultados por un importe de 227.000 euros.
- o) BBioNets, importe concedido de 200.225 euros, cuyo objetivo es constituir una red temática para promover y avanzar el trabajo llevado a cabo por los Grupos Operativos EIP AGRI (OGs) con respecto a la gestión y/o procesamiento de la biomasa agrícola y forestal con Tecnologías de Base Biológica. Aplicando el modelo de la quintuple hélice y un enfoque multi-actor tanto dentro del propio consorcio como en las actividades sobre el terreno, BBioNets establecerá seis Redes Agrícolas y Forestales Regionales (FANs por sus siglas en inglés) en Irlanda, España, Italia, Grecia, Polonia y República Checa que asegurarán una representación equilibrada de todas las partes interesadas en los Sistemas de Conocimiento e Innovación agrícolas (AKIS).



CLASE 8ª



OP5885338

Al cierre del ejercicio 2025 el importe pendiente de cobro es de 30.034 euros y se encuentra pendiente de imputación a la cuenta de resultados por un importe de 172.613 euros.

- p) SYMBIO, importe concedido de 194.913 euros, cuyo objetivo es apoyar proyectos empresariales de base biológica que se desarrollen dentro de un marco de economía circular y simbiosis industrial. Financiado por el programa Horizonte Europa, SYMBIO utilizará sofisticadas herramientas de procesamiento de datos e inteligencia artificial con objeto de crear diez modelos de negocio simbiótico con alto grado de sostenibilidad y replicabilidad para incrementar la presencia de bioproductos en el mercado. Al cierre del ejercicio 2025 el importe pendiente de cobro es de 58.474 euros y se encuentra pendiente de imputación a la cuenta de resultados por un importe de 146.969 euros.
- q) AIHRE, importe concedido de 136.735 euros, cuyo objetivo es fomentar el aprovechamiento del hidrógeno, desarrollando la tecnología necesaria para su valorización como hidrógeno renovable. El proyecto persigue dar el impulso necesario para su implementación en la zona POCTEP (España y Portugal), realizando para ello un análisis de las diferentes cadenas de valor del hidrógeno renovable de interés. Al cierre del ejercicio 2025 el importe pendiente de cobro es de 73.359 euros y se encuentra pendiente de imputación a la cuenta de resultados por un importe de 73.359 euros.
- r) AGERAR PLUS, importe concedido de 147.993 euros, cuyo objetivo es aprovechar el potencial de la cooperación para consolidar el marco innovador y científico de España y Portugal en materia de energía. El proyecto está focalizado en la mejora de la eficiencia energética impulsando la figura del pequeño y mediano prosumidor y las comunidades energéticas mediante la utilización de tecnologías de la información y comunicación. Al cierre del ejercicio 2025 el importe pendiente de cobro es de 97.424 euros y se encuentra pendiente de imputación a la cuenta de resultados por un importe de 97.424 euros.
- s) SCAIRA, importe concedido de 195.449 euros, correspondiente al programa Interreg SUDOE, destinado a la creación y aceleración de startups en zonas rurales de España, Portugal y Francia, especialmente en los sectores aeroespacial y automotriz. El proyecto de tres años incluye asesoramiento a emprendedores, eventos transnacionales, y el impulso de 45 nuevas empresas con servicios legales, técnicos y de internacionalización. Al cierre del ejercicio 2025 el importe pendiente de cobro es de 195.449 euros y se encuentra pendiente de imputación a la cuenta de resultados por un importe de 131.999 euros.
- t) VERDEinMED, importe concedido de 244.320 euros, correspondiente al programa Interreg Euro MED, este proyecto promueve la economía circular en el sector textil mediterráneo, involucrando a toda la cadena de valor —empresas, residuos, consumidores y administraciones—, con la creación de un hub nacional, eventos de comunidad y políticas para reducir la montaña de residuos textiles. Al cierre del ejercicio 2025 el importe pendiente de cobro es de 202.292 euros y se encuentra pendiente de imputación a la cuenta de resultados por un importe de 171.940 euros.
- u) CircleMED, importe concedido de 279.200 euros, correspondiente al programa Interreg Euro MED, liderado por siete socios europeos, en el que CTA es el único representante español. Su objetivo es convertir la región mediterránea en un referente de economía circular mediante prácticas circulares y climáticamente neutras. Al cierre del ejercicio 2025 el importe pendiente de cobro es de 265.173 euros y se encuentra pendiente de imputación a la cuenta de resultados por un importe de 251.232 euros.
- v) ZEST, importe concedido de 216.875 euros, correspondiente al programa Circular Biobased Europe, coordinada por el Danish Technological Institute. Utiliza inteligencia artificial y fermentación (con hongos) para descomponer residuos orgánicos y gestionar biorresiduos de



CLASE 8.^a



OP5885339

forma circular. Al cierre del ejercicio 2025 el importe pendiente de cobro es de 55.327 euros y se encuentra pendiente de imputación a la cuenta de resultados por un importe de 174.608 euros.

- w) BioINSouth, importe concedido de 220.500 euros, proyecto correspondiente a la Circular Bio-based Europe Joint Undertaking (CBE JU), que apoya a responsables políticos del sur de Europa mediante herramientas digitales y directrices para integrar límites ecológicos en sus estrategias de bioeconomía y fomentar actividades bio circular sostenibles. Al cierre del ejercicio 2025 el importe pendiente de cobro es de 55.128 euros y se encuentra pendiente de imputación a la cuenta de resultados por un importe de 220.500 euros.
- x) CisWEFE-NEX, importe concedido de 102.955 euros, este proyecto piloto desarrolla un nexo circular Agua Energía Alimentos Ecosistemas en regiones con estrés hídrico, incluyendo Andalucía. Crea sistemas autosuficientes en energía renovable y cero emisiones para cerrar ciclos de recursos. Al cierre del ejercicio 2025 el importe pendiente de cobro es de 90.742 euros y se encuentra pendiente de imputación a la cuenta de resultados por un importe de 102.955 euros.
- y) SOLLAGUA, importe concedido de 162.827 euros, se trata de una iniciativa europea de tres años de duración, apoyada por un consorcio de diez entidades de España, Francia y Portugal, con un presupuesto total de 1,8 M€. Busca soluciones basadas en la naturaleza para reutilizar aguas residuales en zonas rurales sometidas a estrés hídrico, mediante demostradores y colaboración local. Al cierre del ejercicio 2025 el importe pendiente de cobro es de 162.827 euros y se encuentra pendiente de imputación a la cuenta de resultados por un importe de 112.865 euros.
- z) WELDIFY, importe concedido de 105.174 euros, se trata de un proyecto Erasmus+ enfocado en la formación avanzada en soldadura circular con materiales reciclados, incluyendo robótica y soldadura reutilizada. CTA participa desplegando formación directa, certificaciones, contenido formativo y un kit educativo para sectores como automoción y construcción. Al cierre del ejercicio 2025 el importe pendiente de cobro es de 63.144 euros y se encuentra pendiente de imputación a la cuenta de resultados por un importe de 105.174 euros.
- aa) IRMHUB, importe concedido de 85.498 euros, se trata de un proyecto para crear el primer hub europeo de inversión en innovación orientada a la circularidad y simbiosis industrial. Tiene como objetivo movilizar recursos técnicos y financieros y establecer un ecosistema interregional que acelere el desarrollo de proyectos industriales circulares. CTA asume un rol estratégico dentro del consorcio. Al cierre del ejercicio 2025 el importe pendiente de cobro es de 25.649 euros y se encuentra pendiente de imputación a la cuenta de resultados por un importe de 85.498 euros.
- bb) BIOMASSTEP, importe concedido de 33.000 euros, se trata de un proyecto que pretende el desarrollo y transferencia a las empresas bioenergéticas de una tecnología innovadora para el análisis rápido y económico de la calidad de biomasa autóctona del área transfronteriza. En el ejercicio 2025, hubo un aumento de concesión del proyecto por valor de 2.849 euros. Al cierre del ejercicio 2025 no hay importe pendiente de cobro ni pendiente de imputación a la cuenta de resultados.
- cc) BIOSTARTS, con un importe concedido de 144.000 € tiene como objetivo Tiene como objetivo impulsar el desarrollo de aldeas startups de bioeconomía en zonas rurales mediterráneas, fomentando el emprendimiento y la innovación social como motor de transformación territorial. Al cierre de 2025, el importe pendiente de cobro es de 142.800 euros y se encuentra pendiente de imputación a la cuenta de resultados por un importe de 132.698 euros.



CLASE 8.^a



OP5885340

- dd) BLUEVISION, con un importe concedido de 118.939 euros, el proyecto BLUEVISION tiene como objetivo acelerar la modernización digital y sostenible del sector marítimo europeo mediante el refuerzo de capacidades en mantenimiento predictivo sostenible (SPMM), circularidad de materiales y operación remota con enfoque humano, integrando tecnologías avanzadas como la realidad aumentada y los gemelos digitales. Al cierre de 2025, el importe pendiente de cobro es de 118.938 euros y se encuentra pendiente de imputación a la cuenta de resultados por un importe de 118.939 euros.
- ee) BIOCONFARM, importe concedido de 144.750 euros, tiene como objetivo establecer una red internacional de expertos y agentes clave del sector agroalimentario para impulsar la adopción de métodos alternativos de protección y fortalecimiento de plantas, contribuyendo a la reducción del uso de productos fitosanitarios químicos y sintéticos en la agricultura y la silvicultura. Al cierre de 2025, el importe pendiente de cobro es de 74.788 euros y se encuentra pendiente de imputación a la cuenta de resultados por un importe de 144.750 euros.
- ff) AhorroEnergético, importe concedido de 4.085 euros, cuyo objetivo es compensar el sobrecoste energético de gas natural y/o electricidad a pymes y personas trabajadoras autónomas especialmente afectadas por el excepcional incremento de los precios del gas natural y la electricidad provocados por el impacto de la guerra de agresión de Rusia contra Ucrania. Al cierre del ejercicio 2025, no hay importe pendiente de cobro y se encuentra pendiente de imputación a la cuenta de resultados por un importe de 4.085 euros.
- gg) FORESTIA, con un importe concedido de 50.000 euros, es un Grupo Operativo AEI cuyo objetivo es desarrollar soluciones innovadoras para la gestión forestal sostenible en Andalucía, a través de la aplicación de tecnologías digitales y sensores remotos. El proyecto busca mejorar la resiliencia de los ecosistemas forestales frente al cambio climático, optimizar la gestión de recursos naturales y fomentar nuevas oportunidades en la bioeconomía rural. Durante el ejercicio 2025 hay una reducción de la concesión por 17.826 euros. Al cierre del ejercicio 2025 no hay importe pendiente de cobro ni pendiente de imputación a la cuenta de resultados.
- hh) DOÑANA (CDTI), importe concedido de 283.050 euros, tiene como objetivo impulsar la innovación y la tecnología para la dinamización socioeconómica del entorno de Doñana, mediante un plan de trabajo de dos años que combina nueve actividades de análisis, formación, cooperación y apoyo a futuros proyectos de I+D+i. Desarrollado por un consorcio formado por CTA (líder del proyecto), Asaja Huelva, la Federación Onubense de Empresarios (FOE), OnuCoop, Seprocoop y la Universidad de Huelva, el proyecto, subvencionado por el CDTI y apoyado por el Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades. Al cierre de 2025, el importe pendiente de cobro es de 283.050 euros y se encuentra pendiente de imputación a la cuenta de resultados por un importe de 283.050 euros

La imputación a resultados de las subvenciones del ejercicio 2025 asciende a 1.372.966 euros (1.253.852 euros en el ejercicio 2024) (véase Nota 12.1).

El efecto impositivo es nulo debido a que se trata de una Fundación y está exenta del pago del impuesto sobre el excedente según se indica en la Nota 11.

El Presidente estima que todas estas subvenciones cumplen los requisitos para ser no reintegrables.



CLASE 8ª



OP5885341

10. Beneficiarios-Acreedores a largo y corto plazo y Otros créditos

10.1. Beneficiarios-Acreedores a largo y corto plazo

Al cierre del ejercicio 2025, la Fundación tiene registrado un importe de 4.080.495 y 7.079.713 euros en los epígrafes "Beneficiarios – Acreedores a largo plazo" y "Beneficiarios – Acreedores a corto plazo" respectivamente, que se corresponden principalmente a los importes pendientes de pago por parte de la Fundación a los beneficiarios que se les ha concedido los incentivos y ayudas de carácter reembolsable y a fondo perdido.

Durante los ejercicios 2025 y 2024 la Fundación ha acordado la concesión de incentivos y ayudas de carácter reembolsable y a fondo perdido, así como diversas variaciones en la modalidad de concesión de los incentivos ya acordados en comités anteriores, de ayudas reembolsables y a fondo perdido, según se muestra en el cuadro adjunto:

Comité Ejecutivo	Nº Proyectos	Euros		
		Incentivos Fondo Perdido	Ayudas Reembolsables	Total Ayudas
19/02/2009	6	484.934	1.454.801	1.939.735
22/04/2009	12	838.250	2.514.751	3.353.001
18/06/2009	7	298.225	894.674	1.192.899
23/09/2009	20	1.158.273	3.474.819	4.633.092
17/11/2009	36	2.518.162	7.554.486	10.072.648
	81	5.297.844	15.893.531	21.191.375
18/02/2010	10	654.669	1.964.006	2.618.675
20/04/2010	8	578.734	1.736.201	2.314.935
21/06/2010	13	599.612	1.798.835	2.398.447
28/09/2010	12	600.842	1.775.525	2.376.367
23/11/2010	32	1.879.661	5.638.983	7.518.644
	75	4.313.518	12.913.550	17.227.068
08/02/2011	6	308.033	924.099	1.232.132
12/04/2011	17	977.361	2.932.084	3.909.445
14/06/2011	11	764.259	2.292.777	3.057.036
05/10/2011	10	418.557	1.255.672	1.674.229
15/11/2011	21	1.218.657	3.655.969	4.874.626
	65	3.686.867	11.060.601	14.747.468
08/02/2012	4	313.671	941.013	1.254.684
25/04/2012	9	587.882	1.763.645	2.351.527
14/06/2012	13	1.208.795	3.626.385	4.835.180
09/10/2012	11	901.439	2.704.318	3.605.757
15/11/2012	7	226.123	678.368	904.491
	65	3.237.910	9.713.729	12.951.639
06/02/2013	5	236.019	708.057	944.076
24/04/2013	9	500.689	1.502.067	2.002.756
12/06/2013	3	147.066	441.197	588.263
09/10/2013	18	632.300	1.896.899	2.529.199
19/11/2013	25	1.757.008	5.271.011	7.028.019
	60	3.273.082	9.819.231	13.092.313



OP5885342

CLASE 8.^a

Comité Ejecutivo	Nº Proyectos	Euros		
		Incentivos Fondo Perdido	Ayudas Reembolsables	Total Ayudas
13/02/2014	7	752.338	2.257.014	3.009.352
10/04/2014	5	580.017	1.740.051	2.320.068
12/06/2014	6	81.922	245.766	327.688
14/10/2014	13	448.321	1.344.962	1.793.283
26/11/2014	7	364.092	1.092.275	1.456.367
	38	2.226.690	6.680.068	8.906.758
10/02/2015	5	159.988	415.417	575.405
14/04/2015	2	326.655	979.964	1.306.619
19/06/2015	51	6.247.652	6.576.175	12.823.827
24/09/2015	9	649.561	1.948.683	2.598.244
25/11/2015	6	258.689	776.066	1.034.755
	38	7.642.545	10.696.305	18.338.850
16/02/2016	2	72.250	216.750	289.000
29/04/2016	4	227.497	682.492	909.989
23/06/2016	2	158.150	474.451	632.601
29/09/2016	5	139.347	418.042	557.389
24/11/2016	12	365.371	1.096.113	1.461.484
	25	962.615	2.887.848	3.850.463
02/03/2017	8	577.996	1.689.361	2.267.357
25/04/2017	6	309.894	580.703	890.597
21/06/2017	3	89.395	166.019	255.414
28/09/2017	5	228.604	424.551	653.155
30/11/2017	17	1.083.136	2.011.538	3.094.674
	39	2.289.025	4.872.172	7.161.197
15/02/2018	11	841.836	1.563.410	2.405.246
26/04/2018	3	208.629	387.453	596.082
21/06/2018	6	288.747	542.091	830.838
27/09/2018	8	963.498	1.818.988	2.782.486
22/11/2018	5	612.839	1.138.130	1.750.969
	33	2.915.549	5.450.072	8.365.621
27/02/2019	4	304.510	565.519	870.029
25/04/2019	2	118.895	220.805	339.700
19/06/2019	4	452.847	841.001	1.293.848
26/09/2019	10	585.737	1.096.924	1.682.661
28/11/2019	5	110.300	270.404	380.704
	25	1.572.289	2.994.653	4.566.942
26/02/2020	6	650.133	1.251.391	1.901.524
06/05/2020	3	401.620	745.866	1.147.486
18/06/2020	1	4.003	12.010	16.013
24/09/2020	5	159.387	440.176	599.563
10/12/2020	7	681.991	1.266.554	1.948.545
	22	1.897.134	3.715.997	5.613.131
18/02/2021	7	453.465	897.081	1.350.546
28/04/2021	6	735.760	1.366.411	2.102.171
22/06/2021	4	292.819	543.807	836.626
23/09/2021	6	712.374	1.322.980	2.035.354
24/11/2021	4	282.217	524.117	806.334
	27	2.476.635	4.654.396	7.131.031



OP5885343

CLASE 8.^a

Comité Ejecutivo	Nº Proyectos	Euros		
		Incentivos Fondo Perdido	Ayudas Reembolsables	Total Ayudas
16/02/2022	4	450.052	835.811	1.285.863
21/04/2022	3	99.552	190.990	290.542
22/06/2022	8	853.859	1.601.529	2.455.388
22/09/2022	7	541.038	1.004.785	1.545.823
30/11/2022	10	943.266	1.751.779	2.695.045
	32	2.887.767	5.384.894	8.272.661
01/02/2023	5	712.942	1.324.036	2.036.978
20/04/2023	4	465.337	864.198	1.329.535
22/06/2023	3	191.215	368.571	559.786
21/09/2023	9	895.929	1.667.576	2.563.505
23/11/2023	5	747.912	1.415.250	2.163.162
	26	3.013.335	5.639.631	8.652.966
22/02/2024	5	373.013	716.134	1.089.147
25/04/2024	4	612.677	1.143.550	1.756.227
20/06/2024	3	252.663	469.231	721.894
25/09/2024	6	520.961	991.409	1.512.370
27/11/2024	11	1.071.998	1.990.854	3.062.852
	29	2.831.312	5.311.178	8.142.490
19/02/2025	6	334.998	627.529	962.527
24/04/2025	5	486.305	903.138	1.389.443
18/06/2025	2	46.827	105.445	152.272
24/09/2025	8	438.537	814.426	1.252.963
26/11/2025	15	1.216.980	2.260.105	3.477.085
	36	2.523.647	4.710.643	7.234.290

El saldo correspondiente a incentivos a fondo perdido, que figura en la cuenta de resultados de los ejercicios 2025 y 2024 en el epígrafe "Gastos por ayudas y otros - Ayudas monetarias", está incrementado por el importe de la actualización de los saldos valorados a coste amortizado, de acuerdo con el siguiente detalle:

Ejercicio 2025-

	Euros
Incentivos a fondo perdido concedidos en 2025	2.523.647
Actualización de cuentas a cobrar a largo plazo (a) - véase Nota 8.1	1.002.829
Actualización de cuentas a pagar a largo plazo (a)	(132.269)
Otros conceptos	180.755
Total saldo ayudas monetarias	3.574.962

(a) Los importes correspondientes a la actualización de cuentas a cobrar son considerados por la Fundación como ayudas monetarias y que corresponden a los intereses implícitos de las ayudas reembolsables que no son cobrados por la Fundación. De forma análoga la actualización de las cuentas a pagar es registrada como una menor ayuda monetaria.



CLASE 8.^a



OP5885344

Ejercicio 2024-

	Euros
Incentivos a fondo perdido concedidos en 2024	2.831.312
Actualización de cuentas a cobrar a largo plazo (a) – véase Nota 8.1	1.208.532
Actualización de cuentas a pagar a largo plazo (a)	(128.303)
Otros conceptos	60.000
Total saldo ayudas monetarias	3.971.541

(a) Los importes correspondientes a la actualización de cuentas a cobrar son considerados por la Fundación como ayudas monetarias y que corresponden a los intereses implícitos de las ayudas reembolsables que no son cobrados por la Fundación. De forma análoga la actualización de las cuentas a pagar es registrada como una menor ayuda monetaria.

10.2 Información sobre el periodo medio de pago a proveedores

A continuación, se detalla la información requerida por la Disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio (modificada a través de la Disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre y por el art.9º de la Ley 18/2022, de 28 de septiembre, de creación y crecimiento de empresas) preparada conforme a la Resolución del ICAC de 29 de enero de 2016, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales.

	2025	2024
	Días	
Periodo medio de pago a proveedores	18	15
Ratio de operaciones pagadas	17	16
Ratio de operaciones pendientes de pago	39	3
	Euros	
Total pagos realizados	1.865.122	1.816.858
Total pagos pendientes	113.644	79.057

Conforme a la Resolución del ICAC, para el cálculo del período medio de pago a proveedores se han tenido en cuenta las operaciones comerciales correspondientes a la entrega de bienes o prestaciones de servicios devengadas en cada ejercicio.

Se consideran proveedores, a los exclusivos efectos de dar la información prevista en esta Resolución, a los acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes o servicios, incluidos en la partida "Proveedores" del pasivo corriente del balance y con independencia de cualquier financiación por el cobro anticipado de la empresa proveedora.

Se entiende por "Periodo medio de pago a proveedores" el plazo que transcurre desde la entrega de los bienes o la prestación de los servicios a cargo del proveedor y el pago material de la operación.

A continuación, se detalle el volumen monetario y número de facturas pagadas dentro del plazo legal establecido.



OP5885345

CLASE 8.ª

	2025	2024
Volumen monetario (euros)	1.865.329	1.810.552
<i>Porcentaje sobre el total de pagos realizados</i>	100%	99%
Número de facturas	1.281	1.219
<i>Porcentaje sobre el total de facturas</i>	99%	99%

El plazo máximo legal de pago aplicable a la Fundación en el ejercicio 2025 según la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, es de 60 días.

11. Administraciones públicas y Situación Fiscal**11.1 Saldos corrientes con las Administraciones Públicas-**

La composición de los saldos corrientes con las Administraciones Públicas es la siguiente:

Saldos deudores

	Euros	
	2025	2024
Hacienda Pública deudora por subvenciones (Nota 9.4)	283.050	50.000
Hacienda Pública deudora por subvenciones Europeas (Nota 9.4)	2.097.201	2.391.226
Otros conceptos deudores	4.019	34.876
Total	2.384.270	2.476.102

Saldos acreedores

	Euros	
	2025	2024
Hacienda Pública Acreedora por IVA	(12.137)	(22.832)
Organismos de la Seguridad Social acreedores	(69.500)	(75.614)
Hacienda Pública acreedora por IRPF	(154.311)	(147.500)
Total	(235.948)	(245.946)

11.2 Conciliación resultado contable y base imponible fiscal-

El Impuesto sobre Sociedades se calcula en base al resultado económico o contable, obtenido por la aplicación de principios de contabilidad generalmente aceptados, que no necesariamente ha de coincidir con el resultado fiscal, entendido éste como la base imponible del impuesto.

La Fundación se acogió al régimen fiscal especial de las entidades no lucrativas establecidas en la Ley 49/2002. De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 6 y 7 de dicha Ley, todas las rentas obtenidas por la Fundación tienen la consideración de exentas.



CLASE 8.^a



OP5885346

La conciliación entre el resultado contable y la base imponible de Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

Ejercicio 2025-

	Euros		
	Aumentos	Disminuciones	Total
Resultado contable antes de impuestos			(5.046.747)
Diferencias permanentes	9.165.625	(4.118.878)	5.046.747
Diferencias temporales	-	-	-
Actividades exentas (Ley 49/2002)	-	-	-
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores	-	-	-
Base imponible fiscal	9.165.625	(4.118.878)	-

Ejercicio 2024-

	Euros		
	Aumentos	Disminuciones	Total
Resultado contable antes de impuestos			(5.145.580)
Diferencias permanentes	8.434.006	(3.288.426)	5.145.580
Diferencias temporales	-	-	-
Actividades exentas (Ley 49/2002)	-	-	-
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores	-	-	-
Base imponible fiscal	8.434.006	(3.288.426)	-

A cierre de los ejercicios 2025 y 2024, no se ha registrado ningún gasto por Impuesto sobre Sociedades.

11.3 Ejercicios pendientes de comprobación y actuaciones inspectoras-

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Al cierre del ejercicio 2025, la Fundación tiene abiertos a inspección los impuestos no prescritos, y específicamente el Impuesto de Sociedades correspondiente a los ejercicios 2021 y siguientes.

La Fundación considera que se han practicado adecuadamente las liquidaciones de los mencionados impuestos, por lo que, aún en caso de que surgieran discrepancias en la interpretación normativa vigente por el tratamiento fiscal otorgado a las operaciones, los eventuales pasivos resultantes, en caso de materializarse, no afectarían de manera significativa a las cuentas anuales adjuntas.



CLASE 8.^a



OP5885347

12. Ingresos y gastos

12.1 Ingresos de la Entidad por la actividad propia-

El desglose del epígrafe "Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones" se presenta a continuación (en euros):

	2025	2024
Convenio colaboración Iberdrola	17.000	17.000
	17.000	17.000

El desglose del epígrafe "Subvenciones, donaciones y legados imputados al resultado del ejercicio" en los ejercicios 2025 y 2024 se presenta a continuación (en euros):

	2025	2024
Total subvenciones nacionales recibidas (Nota 9.4)	32.174	37.040
Total subvenciones europeas (Nota 9.4)	1.340.792	1.216.812
Donaciones	219.000	239.000
	1.591.966	1.492.852

Los ingresos de la Fundación son en su mayoría ingresos por actividad propia siendo los correspondientes a la actividad mercantil accesoria de 657.138 y 580.036 euros en los ejercicios 2025 y 2024, respectivamente, registrados en el epígrafe "Otros ingresos de la actividad" de la cuenta de resultados adjunta. Según el régimen fiscal aplicable, Ley 49/2002 de Régimen Fiscal de Entidades Sin Fines Lucrativos, si las actividades mercantiles no se exceden de un determinado tanto por ciento, no se tributa por esas actividades. En las presentes cuentas anuales, la Fundación no se ha excedido en esta cantidad.

Adicionalmente, la Fundación registra en el epígrafe "Otros ingresos de la actividad" de la cuenta de resultados a 31 de diciembre de 2025 adjunta, un importe de 18.146 euros (63.840 en el ejercicio 2024), en concepto de actividades económicas exentas, en virtud del artículo 7 de la Ley 49/2002 de Régimen Fiscal de Entidades Sin Fines Lucrativos.

Por otro lado, la Fundación ha reintegrado un total de 545.235 euros por ayudas concedidas (124.402 euros durante el ejercicio 2024).

Saldos de contratos

A cierre de los ejercicios 2025 y 2024, la Fundación no tiene activos ni pasivos contractuales derivados de acuerdos con clientes.

12.2 Otros gastos de explotación-

El detalle del epígrafe "Servicios Exteriores" para los ejercicios 2025 y 2024 se presentan a continuación (en euros):



OP5885348

CLASE 8.^a

	2025	2024
Arrendamientos y cánones	(235.436)	(224.071)
Reparaciones y conservación	(193.059)	(194.314)
Servicios profesionales independientes	(583.001)	(493.433)
Primas de seguros	(66.688)	(64.126)
Servicios bancarios	(797)	(24)
Publicidad, propaganda y relaciones Públicas	(213.504)	(165.805)
Suministros	(76.393)	(56.898)
Otros Servicios	(506.076)	(518.386)
Otros Tributos	(560)	(560)
Total	(1.875.514)	(1.717.617)

12.3 Gastos de Personal-

El desglose de la partida "Gastos de Personal" de la Cuenta de Resultados de los ejercicios 2025 y 2024 ha sido el siguiente:

	Euros	
	2025	2024
Sueldos y Salarios	(2.157.581)	(2.081.240)
Indemnizaciones	(913)	-
Seguridad Social	(511.384)	(515.225)
Otros gastos sociales	(26.345)	(26.651)
Total	(2.696.223)	(2.623.116)

El número medio de personas empleadas durante los ejercicios 2025 y 2024, detallado por categorías, es el siguiente:

Categorías	2025	2024
Dirección General	2	2
Comunicación	7	7
Gestión Económica	9	10
Recursos	2	1
Técnicos	27	25
Total	47	45

Asimismo, la distribución por sexos al término de los ejercicios 2025 y 2024, detallado por categorías, es la siguiente:

Categorías	2025		2024	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Dirección General	1	1	1	1
Comunicación	2	5	2	5
Gestión Económica	4	5	5	5
Recursos	1	1	1	-
Técnicos	9	18	10	15
Total	17	30	19	26

De la totalidad de miembros que integran el Comité Ejecutivo, a 31 de diciembre de 2025, 1 de los representantes es mujer, y 20 son hombres (1 mujer y 19 hombres en el ejercicio 2024).



CLASE 8.^a



OP5885349

Durante los ejercicios 2025 y 2024 la Fundación no ha contratado a ninguna persona con discapacidad mayor o igual del 33%.

12.4 Ingresos y gastos financieros-

El importe de los ingresos y gastos financieros es el siguiente:

	Euros			
	2025		2024	
	Ingresos financieros	Gastos financieros	Ingresos financieros	Gastos financieros
Aplicación del método del tipo de interés efectivo	1.134.638	(119.981)	811.113	(164.588)
Productos bancarios (Depósitos e IPFs)	108.337	-	155.724	-
	1.242.975	(119.981)	966.837	(164.588)

Los ingresos financieros se corresponden con los rendimientos generados por los diversos productos mantenidos como "Inversiones financieras a corto plazo" (Véase Nota 8.2), intereses de demora de procedimientos, así como a la imputación a resultados de las actualizaciones de cuentas a cobrar a largo plazo, que han ascendido a 31 de diciembre de 2025 y 2024 a 1.134.638 y 811.113 euros, respectivamente.

Los gastos financieros correspondientes a la imputación a resultados de las actualizaciones de las cuentas a pagar a largo plazo ascienden a 119.981 y 164.588 euros a 31 de diciembre de 2025 y 2024, respectivamente.

12.5 Otros resultados-

Durante el ejercicio 2025 la Fundación ha registrado en el epígrafe "Otros resultados" de la cuenta de resultados adjunta el gasto por la cuota de membresía de la Fundación COTEC, por importe de 60.000 euros.

Por su parte, durante el ejercicio 2024, la Fundación registró el ingreso por las costas del litigio VEIASA con sentencia a favor de la Fundación (véase Nota 4.9), por importe de 70.000 euros.

13. Otra información

13.1 Honorarios de auditoría-

Durante los ejercicios 2025 y 2024, los importes recibidos por el auditor del Grupo, Deloitte Auditores, S.L., o por cualquier empresa perteneciente a la misma red de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, han sido los siguientes:

	Euros	
	2025	2024
Servicios de auditoría	14.370	13.950
	14.370	13.950



CLASE 8.^a



OP5885350

13.2 Composición del Patronato-

El Patronato de la Fundación, formado por 75 miembros (65 de sexo masculino y 10 de sexo femenino), presenta 31 de diciembre de 2025 la siguiente composición:

EMPRESAS	Representante Legal
Presidente	D. Beltrán Pérez García
ACCIONA, S.A.	D. José María López-Galiacho González
AGENCIA DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO DE ANDALUCÍA	D. Antonio Castro Jiménez
AGO TECHNOLOGICAL CORPORATE, S.L.	D. Estanislao Martínez Martínez
AIRBUS DEFENCE & SPACE, S.A.	D. Mariano Martínez Paredes
AIRBUS OPERATIONS, S.L.	D. Mariano Martínez Paredes
ATLANTIC COPPER, S.A.	D. Guillermo Ríos Ransanz
AYESA ADVANCED TECHNOLOGIES, S.A.	D. Germán del Real Urbano
AZVI, S.A.	D. Domingo Pérez Mira
BANCO SANTANDER, S.A.	D. Oscar Sánchez Resta
BBK BANK CAJASUR	D. Fernando Jesús Mariscal Ramírez
BIOTECHNOLOGY ASSETS, S.A. (BIONATURIS)	D. Víctor Manuel Infante Viñolo
BIOMEDAL, S.L.	D. Ángel Cebolla Ramírez
CAF, S.A.	D. Carmelo Latorre
CAIXABANK, S.A.	D. Juan Ignacio Zafra Becerra
CAJA RURAL DEL SUR, SOC. COOP. DE CRÉDITO	D. Emilio Ponce Tornero
CAJAMAR CAJA RURAL, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO	D. Antonio Pérez Abraira
COMPAÑÍA INDUSTRIAL DE APLICACIONES TÉRMICAS, S.A.	D. José Luis Orobia Enfedaque
CONSEJERÍA DE UNIVERSIDAD, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN	D. Antonio Posadas Chinchilla
CORPORACIÓN ALISIOS NEGOCIOS INMOBILIARIOS, S.L.	D. José Antonio Vázquez García
CORPORACIÓN DE EMPRESAS MUNICIPALES DE SEVILLA A.I.E.	D. José Luis de Alcaraz Sánchez-Cañaveral
CORPORACIÓN MONTEALTO XXI, S.L.	D. José Antonio Valle Fernández
COSENTINO RESEARCH AND DEVELOPMENT, S.L.	D. Valentín Tijeras García
SOC. COOP. ANDALUZA GANADERA DEL VALLE DE LOS PEDROCHES	D. José Antonio Risquez Salas
CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS (CSIC)	Dña. Margarita Isabel Paneque Sosa
DEKRA TESTING AND CERTIFICATION, S.A.	D. Alejandro Torrecilla Torregosa
DEOLEO, S.A.	Dña. Fernanda Matoses García-Valdés
DETEA, S.A.	D. Arturo Coloma Pérez
EKS ENERGY	D. Javier Landero Cruz
ENDESA, S.A.	D. Rafael Sánchez Durán
FUNDACIÓN BANCARIA UNICAJA	D. Antonio Pascual Acosta
FUNDACIÓN CAJA GRANADA	D. Jesús Ángel Quero Molina
FUNDACIÓN FONDO DE CULTURA DE SEVILLA (FUNDACIÓN FOCUS-ABENGOA)	D. Juan Carlos Jiménez Lorca
FUNDACIÓN PRASA	D. Pablo Manuel Romero Romero
FUNDACIÓN VODAFONE	D. Rafael Alcaide Castilla
GEA 21, S.A.	D. Enrique Román Corzo
GHENOVA INGENIERÍA, S.L.	D. Francisco Cuervas Garcia
GMV SOLUCIONES GLOBALES INTERNET, S.A.	D. Miguel Hormigo Ruiz
GRUPO GREENING 2022, S.A.	D. Juan José Pérez Uceta
GRUPO DE EMPRESAS RAFAEL GÓMEZ SÁNCHEZ, S.L.	Dña. Esther Gómez Serrano
GUADALTEL, S.A.	Dña. Elisa Sobrino Crespo
HEINEKEN ESPAÑA, S.A.	Dña. Ada Bernal Martínez
HERBA RICEMILLS, S.L.U.	D. Félix Hernández Calleja
HOLCIM ESPAÑA, S.A.	D. José Regife Longedo
IBERDROLA ESPAÑA, S.A.	D. Antonio Fernández González
INDRA SISTEMAS, S.A.	D. Jesús Ángel García Sánchez
INGENIERÍA, TECNOLOGÍA Y CONSULTORÍA, S.A.	D. José González Jiménez
INGENIATRICS TECNOLOGÍAS, S.L.	D. Marcos Barrera Parrilla
ISOFOTON, S.A.	D. Ángel Luis Serrano



CLASE 8.^a



OP5885351

EMPRESAS	Representante Legal
ITURRI, S.A.	D. Francisco Javier Corral Rodríguez
LABORATORIOS FARMACEÚTICOS ROVI, S.A.	D. Javier López - Belmonte Encina
MAGTEL OPERACIONES, S.L.	D. Juan Luis López Magdaleno
MOEVE, S.A.	Dña. Belén Linares Coll
MAC PUAR CORPORACIÓN, S.L.	D. Eugenio Barroso García de Leyaristy
NEDGIA CATALUNYA, S.A.	D. Antonio Gabriel Aguilar Cruz
NOVASOFT CORPORACIÓN EMPRESARIAL	D. Juan José Fajardo Navarro
REPRESENTANTE GRUPO PAIDI SECTOR AÉREO	D. Federico París Carballo
REPRESENTANTE GRUPO PAIDI SECTOR BIO	Dña. Ana Paula Zaderenco
REPRESENTANTE GRUPO PAIDI SECTOR EMA	D. Carlos Bordons Alba
REPRESENTANTE GRUPO PAIDI SECTOR EOC	D. Rafael Gallego Sevilla
REPRESENTANTE GRUPO PAIDI SECTOR OCIO Y TURISMO	D. Antonio Guevara Plaza
REPRESENTANTE GRUPO PAIDI SECTOR TIC	D. José Francisco Aldana Montes
REPRESENTANTE GRUPO PAIDI SECTOR AGRO	Dña. Rosa María Gallardo Cobos
PEGASUS AVIACIÓN, S.A.	D. Miquel Àngel Tamarit Almagro
PERSÁN, S.A.	D. Pedro Manzaneda Àvila
REPRESENTANTE ASOCIACION UNIVERSIDADES PÚBLICAS DE ANDALUCIA	D. Francisco Oliva Blázquez
SACYR CONSTRUCCIÓN, S.A.	D. Antonio Belmonte Sánchez
SANDO SERVICIOS CORPORATIVOS, S.L.	Dña. Esther Sánchez Manzano
TELEFÓNICA DE ESPAÑA, S.A.U.	D. Joaquín Segovia Alonso
TIER 1 TECHNOLOGIES, S.L.	D. Francisco Javier Rubio González
INNOVACIONES TECNOLÓGICAS DEL SUR, S.L.	D. Jesús Sotomayor Palma
INDUSTRIA ESPECIALIDAD EN AERONÁUTICA, S.A.	D. Antonio J. Ramírez García
INTERNACIONAL HISPACOLD, S.A.	D. Roberto Recuerda

Los miembros del Patronato, en el ejercicio de sus funciones propias del cargo, no han devengado durante el ejercicio 2025 remuneración alguna. La Fundación no tiene concedido anticipo ni crédito alguno a los miembros del Patronato, que no haya sido desglosado en estas cuentas anuales, ni contraída obligación alguna en materia de pensiones y de seguros de vida.

La Fundación ha satisfecho en concepto de primas del seguro de responsabilidad civil 6.986 euros en el ejercicio 2025 (6.986 euros en el ejercicio 2024).

13.3 Código de Conducta-

Durante el ejercicio de referencia la Fundación ha realizado todas las inversiones financieras temporales que se encuentran reflejadas en dichas cuentas conforme a los principios y recomendaciones indicados en los Códigos de conducta aprobados en desarrollo de la disposición adicional tercera de la Ley 44/2002, de 22 de noviembre, de Medidas de Reforma del Sistema Financiero, no habiéndose producido desviaciones respecto de los criterios contenidos en los códigos citados.

En especial, se han tenido en cuenta los siguientes principios para seleccionar las distintas inversiones financieras:

- Se han establecido sistemas de selección y gestión proporcionados al volumen y naturaleza de las inversiones financieras temporales realizadas.
- Las personas que han realizado las inversiones cuentan con los suficientes conocimientos técnicos, y ofrecen suficientes garantías de competencia profesional e independencia.



OP5885352

CLASE 8.^a

- Se ha valorado la seguridad, liquidez y rentabilidad de las distintas posibilidades de inversión, vigilando el equilibrio entre estos tres principios, atendiendo a las condiciones del mercado en el momento de la contratación.
- Se han diversificado los riesgos, y al objeto de preservar la liquidez de las inversiones, se han efectuado las inversiones temporales en valores o instrumentos financieros negociados en mercados secundarios oficiales.
- No se han realizado operaciones que respondan a un uso meramente especulativo de los recursos financieros, en especial la venta de valores tomados en préstamo al efecto, las operaciones intradías y las operaciones en mercados de futuros y opciones.

13.4 Composición del Comité Ejecutivo-

El comité ejecutivo está formado a 31 de diciembre de 2025 por los siguientes miembros:

Nombre Comercial	Cargo	Comité
FUNDACIÓN CORPORACIÓN TECNOLÓGICA DE ANDALUCÍA	PRESIDENTE	D. Beltrán Pérez García
SANDO SERVICIOS CORPORATIVOS, S.L.	VICEPRESIDENTE 1º	Dña. Esther Sánchez Manzano
FUNDACIÓN BANCARIA UNICAJA	VICEPRESIDENTE 2º	D. Antonio Pascual Acosta
AIRBUS DEFENCE AND SPACE, S.A.	VICEPRESIDENTE 3º	D. Mariano Martínez Paredes
PEGASUS AVIACION, S.A.	VICEPRESIDENTE 4º	D. Miguel Ángel Tamarit Almagro
SOC. COOP. ANDALUZA GANADERA DEL VALLE DE LOS PEDROCHES	VOCAL	D. José Antonio Risquez Salas
ENDESA, S.A.	VOCAL	D. Rafael Sánchez Durán
IBERDROLA, S.A.	VOCAL	D. Antonio Fernández González
INDRA SISTEMAS, S.A.	VOCAL	D. Jesús Ángel García Sánchez
INERCO INGENIERÍA TECNOLOGÍA Y CONSULTORÍA, S.A.	VOCAL	D. José González Jiménez
MAGTEL OPERACIONES, S.L.	VOCAL	D. Juan Luis López Magdaleno
MAC PUAR CORPORACIÓN, S.L.	VOCAL	D. Eugenio Barroso García de Leyarist
FUNDACIÓN VODAFONE	VOCAL	D. Rafael Alcaide Castilla
CAIXABANK, S.A.	VOCAL	D. Juan Ignacio Zafra Becerra
GHENOVA INGENIERIA, S.L.	VOCAL	D. Francisco Cuervas García
GRUPO GREENING 2022, S.A.	VOCAL	D. Juan José Pérez Uceta
INTERNACIONAL HISPACOLD, S.A.	VOCAL	D. Roberto Recuerda
REPRESENTANTE DE LA ASOCIACIÓN DE UNIVERSIDADES PÚBLICAS DE ANDALUCÍA (AUPA): PRESIDENTE CONFERENCIA RECTORES	VOCAL	D. Francisco Oliva
REPRESENTANTE AGENCIA IDEA	VOCAL	D. Antonio Castro
REPRESENTANTE CONSEJERÍA DE UNIVERSIDADES	REPRESENTANTE ADMINISTRACIÓN	D. Antonio Posadas Chinchilla

13.5 Compliance-

De conformidad con las indicaciones fijadas por el Patronato de la Fundación, Corporación Tecnológica de Andalucía viene desarrollando todos los trabajos y actuaciones necesarias para el diseño, desarrollo e implantación de un Sistema de Gestión de Cumplimiento (Compliance) Penal de conformidad con la Norma Española UNE 19601:2017 "Sistemas de gestión de compliance penal. Requisitos con orientación para su uso", así como para la integración de este Sistema de Gestión en el Sistema Integrado con el que ya cuenta la Fundación en otras Normas Técnicas."

Con fecha 15 de noviembre de 2022, la Fundación renovó la certificación de AENOR. Con fecha 2 de octubre de 2024 se realizó la primera auditoría de seguimiento de AENOR con resultado satisfactorio.

14. Hechos Posteriores

El Presidente de la Fundación no ha tenido conocimiento alguno de la existencia de acontecimientos o eventos sucedidos tras la fecha de cierre del ejercicio 2025 que, a su juicio, pudieran alterar y afectar considerablemente a las Cuentas Anuales del ejercicio.



OP5885353

CLASE 8.^a**15. Actividades fundacionales**

La Fundación Corporación Tecnológica de Andalucía inició su actividad en Sevilla, el 10 de octubre de 2005, con la misión principal de fomentar la competitividad y el desarrollo tecnológico de las empresas andaluzas a través de la innovación tecnológica promoviendo la transferencia de tecnología desde la Universidad y Centros de Investigación a las empresas. La totalidad de sus ingresos, gastos e inversiones se destinan a los fines propios. La Fundación no tiene identificados gastos de Administración.

A continuación, se presenta el destino de rentas e ingresos para los ejercicios 2005-2025:

Ejercicio	Resultado contable	Ajustes (+) del resultado contable			Ajuste (-) del resultado contable	Diferencia: Base del art. 38 Ley 10/2005	Recursos mínimos a destinar a cumplimiento de fines en el ejercicio	
		Dotación y Amortización	Gastos de la actividad propia	Total gastos No Deducibles	Ingresos no computables		Total	
							Importe	%
2005	(94.554)	9.350	123.766	133.116	-	38.562	26.993	70,00%
2006	(18.257.361)	67.236	21.974.015	22.041.251	-	3.783.890	2.648.723	70,00%
2007	(9.593.477)	84.435	15.368.758	15.453.193	-	5.859.716	4.101.801	70,00%
2008	(6.045.025)	92.482	12.115.194	12.207.676	-	6.162.651	4.313.856	70,00%
2009	6.410.250	126.439	10.578.963	10.705.402	-	17.115.652	11.980.956	70,00%
2010	(4.816.990)	128.580	10.590.986	10.719.566	-	5.902.576	5.902.576	100,00%
2011	(9.695.881)	110.697	13.220.844	13.331.541	-	3.635.660	3.635.660	100,00%
2012	(5.372.474)	90.435	9.473.448	9.563.883	-	4.191.409	4.191.409	100,00%
2013	(4.220.830)	95.579	7.884.069	7.979.648	-	3.758.818	3.758.818	100,00%
2014	(4.077.764)	79.439	7.359.007	7.438.446	-	3.360.682	3.360.682	100,00%
2015	(7.263.718)	81.719	15.065.886	15.147.605	-	7.883.887	7.883.887	100,00%
2016	4.655.384	59.655	7.752.545	7.812.200	-	12.467.584	12.467.584	100,00%
2017	(5.579.030)	38.408	8.251.880	8.290.288	-	2.711.258	2.711.258	100,00%
2018	(8.600.179)	26.254	10.653.016	10.679.270	-	2.079.091	2.079.091	100,00%
2019	(2.822.315)	15.157	5.368.939	5.384.096	-	2.561.781	2.561.781	100,00%
2020	(3.909.110)	8.941	6.855.240	6.864.181	-	2.955.071	2.955.071	100,00%
2021	(3.853.231)	9.393	6.563.396	6.572.789	-	2.719.558	2.719.558	100,00%
2022	(4.358.266)	9.774	7.791.468	7.801.242	-	3.442.976	3.442.976	100,00%
2023	(3.579.343)	9.568	7.253.850	7.263.418	-	3.684.075	3.684.075	100,00%
2024	(5.145.580)	10.100	8.288.071	8.298.171	-	3.152.591	3.152.591	100,00%
2025	(5.046.747)	10.931	9.154.694	9.165.625	-	4.118.878	4.118.878	100,00%
TOTAL	(101.266.241)	1.164.572	201.688.035	202.852.607	-	101.586.366	91.698.224	-



CLASE 8.^a



OP5885354

Ejercicio	BASE DEL ART. 38 DE LA LEY 10/2005	RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO A CUMPLIMIENTO DE FINES				RECURSOS MÍNIMOS A DESTINAR A CUMPLIMIENTO DE FINES EN EL EJERCICIO					Total recursos hechos efectivos	% (art Ley 10/2005)
		Recursos mínimos a destinar en el ejercicio (art. 38 Ley 10/2005)	Gastos act. Propia devengados en el ejercicio (incluye gastos comunes a la act. propia)	Inversiones realizadas en la actividad propia en el ejercicio	TOTAL RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO	% Recursos destinados o s/Base del artículo 38.	2021	2022	2023	2024		
2005	38.562	26.993	123.766	249.129	369.895	959%					38.562	100,00%
2006	3.783.890	2.646.723	21.974.015	174.711	22.148.726	585%					3.783.890	100,00%
2007	5.959.716	4.101.801	15.368.758	10.625.220	25.993.978	444%					5.959.716	100,00%
2008	6.162.651	4.313.856	12.115.194	8.249.489	20.364.683	330%					6.162.651	100,00%
2009	17.115.652	11.980.956	10.578.963	11.495.072	22.074.035	129%					17.115.652	100,00%
2010	5.902.576	5.902.576	10.590.986	7.433.207	18.024.193	305%					5.902.576	100,00%
2011	3.635.660	3.635.660	13.220.844	5.780.814	19.001.658	523%					3.635.660	100,00%
2012	4.191.409	4.191.409	9.473.448	2.665.628	12.139.076	290%					4.191.409	100,00%
2013	3.758.818	3.758.818	7.884.069	141.810	8.025.879	214%					3.758.818	100,00%
2014	3.360.682	3.360.682	7.359.007	(1.681.696)	5.677.311	169%					3.360.682	100,00%
2015	7.883.887	7.883.887	15.065.886	4.073.344	19.139.230	243%					7.883.887	100,00%
2016	12.467.584	12.467.584	7.752.545	(1.898.452)	5.854.093	47%					12.467.584	100,00%
2017	2.711.258	2.711.258	8.251.880	(3.321.093)	4.930.787	187%					2.711.258	100,00%
2018	2.079.091	2.079.091	10.653.016	(706.763)	9.946.253	476%					2.079.091	100,00%
2019	2.561.781	2.561.781	5.368.939	(4.532.761)	836.178	33%					2.561.781	100,00%
2020	2.955.071	2.955.071	6.855.240	(1.725.497)	5.129.743	174%					2.955.071	100,00%
2021	2.719.558	2.719.558	6.563.366	(1.830.613)	4.732.763	174%	2.719.558				2.719.558	100,00%
2022	3.442.976	3.442.976	7.791.468	(536.566)	7.254.902	211%	3.442.976				3.442.976	100,00%
2023	3.684.075	3.684.075	8.288.071	(1.074.693)	6.179.157	168%		3.684.075			3.684.075	100,00%
2024	3.152.591	3.152.591	7.253.850	1.077.770	9.365.841	297%			3.152.591		3.152.591	100,00%
2025	4.118.878	4.118.878	9.154.694	42.481	9.197.175	223%				4.118.878	4.118.878	100,00%
TOTAL	101.586.366	91.696.224	201.688.035	34.700.541	236.385.576	233%	2.719.558	3.442.976	3.684.075	4.118.878	101.586.366	100,00%



CLASE 8.^a



OP5885355

La Corporación no tiene identificados gastos de Administración del patrimonio fundacional.

Durante el ejercicio 2025, el Plan de Actuación de la Corporación se ha centrado en las siguientes **líneas de actividad**:

1. Promoción y Financiación de proyectos I+D+i de empresas
2. Servicios avanzados de apoyo a la innovación
3. Acción internacional de la Fundación
4. Comunicación y marketing

ACTIVIDAD 1

A) Identificación

Denominación de la actividad	PROMOCIÓN Y FINANCIACIÓN DE PROYECTOS I+D+i
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	I+D+i
Lugar desarrollo de la actividad	Andalucía

Descripción detallada de la actividad prevista.

Uno de los aspectos más valorados por las empresas es el apoyo que se les presta mediante una serie de iniciativas o programas a otras actividades ligadas a la I+D+i para la incentivación de proyectos, entre las que destacan:

❖ **Incentivación proyectos CTA y promoción de Proyectos I+D+I**

La **financiación de proyectos de I+D+i** de CTA aplicando sus recursos propios, conforme al esquema de funcionamiento de la fundación seguido desde su constitución hace más de veinte años, ha permitido fomentar la cultura de la innovación en las empresas y la transferencia de conocimiento entre la Universidad y la Empresa. Los proyectos incentivados por la Corporación contribuyen por otra parte a que las empresas y grupos de investigación adquieran la masa crítica necesaria para afrontar con garantías de éxito la obtención de financiación externa en el marco de las convocatorias nacionales y europeas.

Con el objetivo de maximizar la financiación de proyectos de I+D+i de las empresas, se realizan actividades de **movilización de proyectos**, reuniones, mesas de trabajo, servicios de apoyo y asistencia técnica para la presentación de los mismos.

Como en años anteriores, los técnicos de CTA han realizado una gestión directa y personal con las empresas para fomentar la presentación de proyectos. La intensidad de la actuación ha dependido de las necesidades de las empresas, prestando especial apoyo a aquellas cuyos proyectos así lo han requerido.

Se han realizado **mesas o talleres de trabajo** cuyo objetivo ha sido la formación en la preparación de proyectos, procedimientos y criterios de valoración a tener en cuenta para la solicitud de las ayudas. También se han organizado reuniones con las entidades con el objetivo de apoyar la **articulación de nuevos proyectos**.



OP5885356

CLASE 8.^a

Uno de los órganos clave en CTA para mantener la cercanía a las empresas y promover proyectos en cooperación son los talleres y Comités Técnicos Sectoriales o multisectoriales, los cuales se articulan en torno a cada uno de los sectores estratégicos de CTA y en los que las empresas comentan sus iniciativas, además de presentarse novedades sobre I+D+i y crear oportunidades de colaboración en el ámbito de la innovación. Durante 2025 se han celebrado 11 Comités Técnicos Sectoriales, cuyo objetivo ha sido tratar conjuntamente temas de interés y ayudar a la colaboración entre empresas de diferentes sectores estratégicos. En ellos han participado empresas de todos los sectores y tamaños. También han participado representantes de los grupos PAIDI así como representantes de otros organismos y entidades de interés.

❖ Evaluación de proyectos de I+D+i CTA

CTA ha evaluado la capacidad y potencial de los proyectos presentados en sus diferentes convocatorias, proponiendo su incentivación al comité ejecutivo. El incentivo concedido a cada proyecto se ha formalizado en un contrato de concesión.

En las tres convocatorias de incentivos abiertas en 2025, durante los meses de enero, mayo y septiembre, se han recibieron 42 proyectos, de los cuales, 35 fueron incentivados en 2025. De estas solicitudes, 5 se han archivado/retirado por no adecuarse a los requisitos descritos en el Manual de Operación y Financiación.

Los fondos movilizados para la ejecución de los proyectos ascienden a 16,7 M€, de los cuales 7,93 M€ han sido adjudicados como incentivos de convocatorias 2025.

❖ Apoyo a programas de innovación abierta

Movilización de iniciativas de innovación abierta patrocinados por empresas, apoyando tanto a las entidades promotoras de programas (grandes empresas, agrupaciones empresariales, universidades o administraciones públicas) en su diseño y ejecución, como a los emprendedores y startups que tienen opción a participar activamente en ellos, capacitándolos, mejorando sus modelos de negocio o su capacidad de financiación.

Durante 2025 se han publicado 17 retos en la plataforma conneCTA, que ya dispone de una masa crítica de usuarios.

❖ Fidelización de empresas CTA

Además de las acciones recogidas en otras partes del Plan, se han realizado acciones encaminadas a fidelizar empresas CTA, generar engagement, visibilizar el valor de ser miembro y fomentar el sentimiento de pertenencia a CTA.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	15	19	3*10%+2*20%+6*30% +2*60%+2*80%=9.540 h	8*35h +6*140h+3*325h+2*515h =3.125 h
Personal con contrato de servicios	-	-	-	-
Personal voluntario	-	-	-	-



OP5885357

CLASE 8ª

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	-	-
Personas jurídicas	600	600

D) Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

Objetivo	Indicador	Cuantificación prevista	Cuantificación realizada
Comités técnicos sectoriales	Nº Comités Técnicos sectoriales	6	11
Mobilización proyectos	Incentivo concedido	8 M	7,93 M€
Mobilización iniciativas innovación abierta	Retos de innovación abierta	2	0

E) Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	-	-
a) Ayudas monetarias	-	-
b) Ayudas no monetarias	-	-
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	-	-
Gastos de personal	359.722	280.857
Otros gastos de la actividad	202.261	310.610
Amortización del Inmovilizado	1.277	1.229
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	-	-
Gastos financieros	-	-
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	-	-
Diferencias de cambio	-	-
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	-	-
Impuestos sobre beneficios	-	-
SUBTOTAL GASTOS	563.260	592.696
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	3.766	1.596
Adquisiciones de Bienes de Patrimonio Histórico	-	-
Cancelación de deuda no comercial	-	-
SUBTOTAL INVERSIONES	3.766	1.596
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	567.025	594.292



CLASE 8.^a



OP5885358

ACTIVIDAD 2

A) Identificación

Denominación de la actividad	Servicios avanzados de apoyo a la innovación
Tipo de actividad	Mercantil
Identificación de la actividad por sectores	I+D+i
Lugar desarrollo de la actividad	Andalucía

Descripción detallada de la actividad prevista.

La dedicación de la fundación a la prestación de servicios de asesoramiento adicionales a la financiación, se ha ido incrementando en los últimos años.

Se realizan servicios dirigidos a empresas, Administraciones y Universidades de cualquier ámbito geográfico de forma proactiva y con adaptación continua a los servicios demandados.

❖ **Posicionamiento de CTA**

Para posicionar a CTA en la prestación de servicios, se realiza anualmente una revisión de la estrategia comercial vigente y se analizan propuestas de mejora.

Durante 2025 se han realizado acciones de carácter comercial, encaminadas a la captación de nuevos clientes a los que prestar servicios de apoyo a la innovación y/o fidelizarlos. Se han realizado contactos directos con personas clave, organizado eventos, campañas de comercialización de servicios, elaboración de material comercial y definición y realización de acciones específicas para el seguimiento de clientes una vez que finalizan los servicios que se les haya prestado.

❖ **CTA como entidad colaboradora**

Servicios a Administraciones Públicas por adjudicación de licitaciones u otras formas de colaboración

❖ **Prestación de servicios de consultoría a escala nacional**

Con los servicios ofrecidos desde la dirección de consultoría, CTA apoya todo proceso de innovación y generación de negocio a partir de los resultados de I+D+i.

En 2025 se han ofrecido servicios ya prestados en anualidades anteriores a proveedores de innovación (Universidades y Organismos públicos de investigación a nivel nacional) y entidades facilitadoras (organizaciones empresariales, parques científicos, Administración pública...) para ejecutar de forma más eficiente sus procesos de innovación y a rentabilizar o transformar en riqueza los resultados obtenidos en actividades de I+D+i.

➤ *Apoyo en la búsqueda de financiación de acciones innovadoras:* apoyo a todo tipo de entidades para la articulación de búsqueda de financiación de proyectos, soporte en el diseño funcional de proyectos, asesoramiento en la preparación de propuestas, encuadramiento en el ámbito de la I+D+i, búsqueda y selección de socios empresariales, alineamiento de proyectos con entornos de oportunidad adicionales, a escala regional y nacional.

➤ *Apoyo a la transferencia Universidad-Empresa:* apoyo a Universidades y organismos de investigación en la valorización y transferencia de resultados de investigación al sector productivo.

➤ *Apoyo en la definición de estrategias de I+D+i:* Asesoramiento del negocio y la estrategia de I+D de la empresa, para lograr un mejor posicionamiento a corto y medio plazo ante las entidades que pueden apoyarla en el ámbito internacional (fundamentalmente europeo) de impulso a la I+D+i empresarial.



OP5885359

CLASE 8.ª

➤ *Fiscalidad de la I+D+i*; Asesoramiento en la obtención de beneficios fiscales a la I+D+i, capacitación sobre los beneficios fiscales en España para empresas que ejecutan actividades de I+D+i y apoyo a empresas para la optimización fiscal de sus inversiones de I+D+i.

➤ *Apoyo en procesos de compra pública innovadora (CPI)*: asesoría a las empresas participantes en licitaciones de compra pública innovadora.

Asesoría jurídica y tecnológica a la Administración y análisis sistemático de demanda pública temprana para establecer una estrategia coherente de licitaciones.

Oficina técnica la ejecución de proyectos adjudicados mediante CPI.

➤ *Estudios e informes*: Elaboración de estudios e informes especializados sobre innovación, tecnología y competitividad empresarial.

➤ *Apoyo a la internacionalización de la I+D+i*: Desarrollo de servicios de asesoramiento para ayudar a las empresas que desarrollan servicios y productos innovadores a que accedan a oportunidades de alcance internacional, favoreciendo su integración en redes globales, y ayudándoles a captar financiación para ello.

➤ *Prestación del servicio como Nodo de la Red PIDI nacional e internacional*

➤ *Soporte al emprendimiento Tecnológico: Servicios enfocados a startups y pymes* cuyos modelos de negocio se sustentan en la tecnología para que logren captar inversión pública/privada de forma segura y más rápida. Evaluación de iniciativas innovadoras.

➤ *Gestión ayudas otras entidades*: gestión de las ayudas otorgadas por otras entidades público/privadas a través de acuerdos de colaboración con las mismas.

➤ *Otros servicios*

Desarrollo de nuevos servicios de consultoría que puedan ser de utilidad a AAPP, Universidades o empresas en el ámbito de la innovación.

❖ **Servicio de Comunicación y posicionamiento**

Servicios de apoyo al posicionamiento y comunicación de entidades.

❖ **Prestación de servicios de consultoría a escala internacional**

Durante 2025 se dieron los primeros pasos para la aplicación del estudio de actividad internacional de prestación de servicios multilaterales.

❖ **Plan de marketing y comercial**

Siguiendo la estrategia de marketing y comercial se han desarrollado acciones para mejorar la visibilidad de CTA y aumentar la venta de servicios.

❖ **Seguimiento de proyectos de I+D+i**

➤ *Seguimiento de proyectos*

En paralelo al lanzamiento de las convocatorias de incentivos del 2025, se realiza un seguimiento continuo de la ejecución de los proyectos ya incentivados y que han tenido ejecución en 2024 y 2025. Este seguimiento se realiza desde un punto de vista técnico y económico.

Se han celebrado reuniones de apoyo con las empresas beneficiarias para mejorar el seguimiento de los proyectos, detectar posibles desviaciones anuales, incidiendo especialmente en las empresas que hayan obtenido financiación de CTA por primera vez.

Durante la anualidad 2025 se han realizado más de 70 seguimientos; un alto porcentaje de estos proyectos han finalizado a 31/12/24 o a comienzos del ejercicio 2025, con el consiguiente informe final.



OP5885360

CLASE 8.^a

Para cada uno de los proyectos incentivados se ha realizado una revisión técnica y económica y, en ocasiones, se ha realizado una visita presencial con el objetivo de un mayor acercamiento a los proyectos y las entidades que los realizan, acortando los tiempos de respuesta de CTA.

Algunos de estos seguimientos técnicos se han externalizado a entidades acreditadas por ENAC.

➤ *Modificaciones de proyectos*

Asimismo, en los casos en los que la empresa beneficiaria de la ayuda lo ha solicitado, se ha valorado la adecuación de cualquier desviación que se haya producido durante su período de ejecución y se han mantenido reuniones con las entidades con el objetivo de minimizar incidencias antes de la finalización de los proyectos.

Todas las modificaciones han sido evaluadas desde un punto de vista técnico y económico que ha valorado el mantenimiento de los objetivos del proyecto y su adecuación al manual de operación y financiación de CTA. Los cambios aprobados se han formalizado en una adenda al contrato de concesión.

De forma continua se han realizado mejoras en los procedimientos de seguimiento de proyectos y en las aplicaciones de CTA que gestionan los mismos y se han organizado jornadas de formación sobre estas aplicaciones, los procedimientos para presentar las justificaciones o modificaciones de proyectos.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	25	30	$1*10+16*20\%+4*40\%+3*50\%+1*70\%= 12.780 \text{ h}$	$7*35\text{h}+10*200\text{h}+6*640\text{h}+4*920\text{h}+3*1200\text{h} =13.365 \text{ h}$
Personal con contrato de servicios	1	1	$1*1800\%= 1800 \text{ h}$	$1*1700=1.700 \text{ h}$
Personal voluntario	-	-	-	-

C) Usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	-	-
Personas jurídicas	180	-

D) Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Prestación de servicios a clientes nacionales	Ofertas remitidas a clientes nacionales presentadas en 2025	80	150
Prestación de servicios	Número de servicios en ejecución durante 2025	35	60
Prestación de servicios a clientes nacionales	Número de nuevos servicios nacionales contratados en 2025	30	55
Prestación de servicios	Facturación asociada a los servicios ejecutados	300.000 €	> 365.000 €
Seguimiento proyectos	Nº seguimientos	70	75
Evaluación modificaciones	Nº modificaciones	20	19



CLASE 8ª



OP5885361

E) Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	2.800.000	3.574.962
a) Ayudas monetarias	2.800.000	3.574.962
b) Ayudas no monetarias	-	-
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	-	-
Gastos de personal	568.647	280.857
Otros gastos de la actividad	319.734	310.610
Amortización del Inmovilizado	2.018	1.229
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	-	-
Gastos financieros	130.000	119.981
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	-	-
Diferencias de cambio	-	-
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	-	-
Impuestos sobre beneficios	-	-
SUBTOTAL GASTOS	3.820.399	4.287.639
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	5.953	1.596
Adquisiciones de Bienes de Patrimonio Histórico	-	-
Cancelación de deuda no comercial	-	-
SUBTOTAL INVERSIONES	5.953	1.596
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	3.826.352	4.289.235

ACTIVIDAD 3

A) Identificación

Denominación de la actividad	ACCIÓN INTERNACIONAL DE LA FUNDACIÓN
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	I+D+i
Lugar desarrollo de la actividad	Andalucía

Descripción detallada de la actividad prevista.

En los últimos años CTA se ha posicionado como un socio de referencia en la ejecución de proyectos de I+D+i a nivel nacional e internacional y aliado en la elaboración de informes internacionales.

Esta experiencia ha proporcionado a CTA una creciente red de contactos de empresas, fundaciones, corporaciones y otras entidades en Europa y otros países que se pone de manifiesto en aumento de colaboraciones en proyectos y otros servicios nacionales e internacionales.

❖ **Facilitar participación de empresas en programas Internacionales**

Se han realizado acciones encaminadas a incrementar la participación de empresas andaluzas, AAPP y centros de investigación andaluces en programas internacionales de financiación de la I+D+i.



CLASE 8.^a



OP5885362

❖ **Posicionamiento internacional de la Fundación**

Se han realizado acciones encaminadas a impulsar la dimensión internacional de la fundación y su misión participando en redes internacionales y europeas relacionadas con actividades de innovación con el objetivo de desarrollar nuevas (o reforzar existentes) actividades propias de la fundación.

CTA ha participado en Infodays, Brokerage events y otros eventos a escala internacional.

❖ **Proyectos de innovación internacionales**

CTA participa en varias iniciativas de los programas H2020, HE e Interreg así como en otros programas a nivel europeo.

En los últimos años es de destacar su participación en proyectos en cascada, en el que actúa como gestor de las ayudas del proyecto.

Durante 2025, la Fundación ha mantenido su actividad de detección y análisis de oportunidades de alcance nacional e internacional, alineados con la estrategia de I+D+i de CTA, identificando socios colaboradores y posicionándose ante potenciales financiadores de las actividades a desarrollar. Presentando nuevas propuestas y comenzando su ejecución en aquellos casos en los que sean aprobadas.

Durante 2025 CTA ha participado en los siguientes proyectos internacionales, **AeroStream, AgrotechDIH, Agerar plus, AIHRE, AIRANDALUSIA, BATMASS, BBioNets, Biocornfarm, Biostars, BioINSouth, Bio4Africa, Biotransform, Bluevision, CisWEFE next, GEN4OLIVE, ICT agri FOOD, IRMHUB, In transit, METASTARS, ROBIN, Scale-UP, SYMBIO, UITfarms, ZeroW, SCAIRA, Sollagua, VERDEinMED, CIRCLEMED, ZEST, WELDIFY** para los que, además se ha realizado un seguimiento continuo, se han justificado los hitos técnicos y se ha realizado una auditoría de gastos de cada uno de ellos de acuerdo a las normas de cada programa.

En el primer semestre de 2025 ha finalizado la ejecución del proyecto **AeroStream, Strengthening Research and Innovation Excellence in Autonomous Aerial Systems** tenía como objetivo de poner en valor los resultados del proyecto europeo AeroTwin y ampliarlos a una red de Instituciones de Educación Superior (IES) de Croacia y Bosnia y Herzegovina, para potenciar la capacidad de investigación e innovación, y preparar y establecer una cooperación duradera e integrada entre esas instituciones y España, República Checa y los Países Bajos, que se tradujese en un mayor número de iniciativas conjuntas de investigación en el marco de la unión europea.

Asimismo, este proyecto europeo tenía como objetivo promover la mejora de la calidad de la gestión de la innovación, la colaboración entre investigadores, la transferencia de tecnología y la participación ciudadana de las IES de Croacia y Bosnia y Herzegovina, además de incrementar los perfiles de excelencia científica de estas instituciones educativas.

AeroSTREAM ha recibido financiación del programa Horizonte Europa e integra a 14 entidades europeas de Bosnia y Herzegovina, Croacia, España, Holanda y República Checa.

Con la ejecución del proyecto **AgrotechDIH, Andalucía Agrotech Digital Innovation Hub** se pondrá a disposición de las empresas agroalimentarias tecnologías digitales como la Inteligencia Artificial, la Computación de Alto Rendimiento y la ciberseguridad. Los servicios basados en estas tecnologías, junto con otras tecnologías digitales clave, formarán la base de la cartera de servicios que ofrecerá Agrotech.

Aunque los usuarios de Agrotech serán principalmente empresas andaluzas, el impacto de las actividades para impulsar la transformación digital va más allá de esta región. La internacionalización de la actividad de Agrotech estará respaldada por una amplia red de colaboraciones que se han ido construyendo a lo largo de los años.

El proyecto se realiza junto con más de 20 socios y ha sido financiado por HE.

Durante 2025, CTA ha continuado con la ejecución de los proyectos **Agerar plus y AIHRE**, ambos financiados bajo el programa Interreg POCTEP (España-Portugal), que promueve proyectos de cooperación transfronteriza con el apoyo de la Unión Europea.



CLASE 8.^a



OP5885363

AGERAR PLUS, Almacenamiento y Gestión de Energía Renovable para el fomento de la participación de pequeños y medianos prosumidores en redes eléctricas inteligentes.

El objetivo del proyecto es la mejora de las capacidades de investigación e innovación en el ámbito del aprovechamiento de las energías renovables por parte de pequeños y medianos prosumidores mediante la gestión de los sistemas de almacenamiento y demanda flexible, así como del uso de tecnologías de la información y comunicación.

El proyecto se realiza junto con 7 socios de España y Portugal.

El Proyecto **AIHRE: Análisis e Impulso del H2 Renovable en la región POCTEP**, tiene como objetivo la creación de una nueva red de cooperación para la investigación y transferencia en el diseño, operación, gestión e integración de sistemas energéticos basados en hidrógeno renovable de gran interés de implantación en la zona Poctep.

Para ello, trabajará junto con ocho entidades en la consecución de objetivos específicos:

- Evaluar el potencial de implantación de cadenas de valor del hidrógeno renovable en la zona Poctep.
- Identificación de las tecnologías claves para el desarrollo de estas cadenas de valor del hidrógeno renovable.
- Investigación en los sistemas de almacenamiento y suministro de hidrógeno renovable.
- Desarrollo de herramientas tecnológicas para la mejora del análisis de la cadena de valor.
- Transferencia de conocimiento al tejido empresarial.
- Evaluación del marco regulatorio existente para el desarrollo de sistemas energéticos basados en hidrógeno renovable.

A final de 2025 ha comenzado el proyecto AIR-Andalusia, ANDALUSIAN DIGITAL INNOVATION HUB IN ARTIFICIAL INTELLIGENCE AND ROBOTICS.

El objetivo del proyecto es establecer una herramienta de apoyo para impulsar la transformación digital de la región, dirigida principalmente a (1) pymes y empresas de mediana capitalización y (2) organizaciones del sector público, con la cobertura sectorial más amplia posible.

Centrada principalmente en la Inteligencia Artificial aplicada (IA), AIRA tiene como objetivo mejorar la eficiencia y la competitividad de las entidades, proporcionándoles acceso a distintos servicios de digitalización enfocados en la mejora de procesos empresariales, productos o servicios que utilizan tecnologías digitales, y facilitando el acceso al conocimiento técnico y la experimentación, de modo que las entidades puedan "probar antes de invertir".

Este proyecto se lleva a cabo en colaboración con 20 entidades y ha sido financiado por el programa HE.

En 2025 ha continuado la participación de CTA en la ejecución del proyecto **BATMASS, EU circular BATtery valley for second life, recycling, and re-manufacturing of materials and black MASS.**

El proyecto europeo BATMASS tiene como objetivo implementar el primer Valle de Baterías Circular de la UE.

BATMASS (EU circular BATtery valley for second life, recycling, and re-manufacturing of materials and black MASS) movilizará un ecosistema interregional completamente integral en torno a 4 demostradores (o "faros de demostración") destinados a ampliar, comercializar y desplegar tecnologías verdes innovadoras. Además, se busca que la transferencia de tecnología entre regiones menos desarrolladas, en transición y desarrolladas estructuren esta cadena de valor emergente y la anclen en los ecosistemas de innovación regionales.

BATMASS cuenta con financiación del programa Interregional Innovation Investment (I3) de la Unión Europea (UE) e integra a 15 entidades europeas de Eslovenia, España, Francia e Italia.



CLASE 8.^a



OP5885364

BBioNets, Creation and promotion of Forest and Agriculture Networks to boost Bio-Based Technologies adoption and Value Chain development.

BBioNets dará respuesta a la creciente necesidad de iniciativas de base y de intercambio de conocimientos para abordar las principales desafíos como el cambio climático y el aumento de la mitigación de las emisiones de GEI, al tiempo que se apoya el residuo cero y la economía circular con la reutilización de la biomasa, BBioNets constituirá una red temática que se apoyará, promoverá y avanzará en el trabajo realizado por parte de los Grupos Operativos (OG) de la AEI AGRI con respecto a la gestión y/o el procesamiento de la biomasa agrícola y forestal con Tecnologías Basadas (BBT).

CTA participa en este proyecto junto con socios de Irlanda, Italia, Polonia, Grecia, República Checa y está financiado por HE.

En 2025 comenzó el proyecto **Biocornfarm**, cuya ejecución se extiende hasta 2027 y en el que participarán doce entidades de siete países.

Biocornfarm, Towards a Smart plant protection in european farms an integrated living farm lab approach tiene como objetivo establecer una red viva de profesionales para comunicar, resumir, compartir y presentar las mejores prácticas existentes y los resultados de la investigación sobre la protección natural y biológica de las plantas.

Biocornfarm utilizará un enfoque holístico en el que se tendrán en cuenta todas las partes interesadas a lo largo de toda la cadena de valor de la agricultura y la producción vegetal, especialmente los agricultores, las pymes, las cooperativas y los científicos. Bioconfarm implementará una campaña de sensibilización a escala de la UE mostrando los éxitos que puede lograr la comunidad de producción vegetal.

El consorcio bioconfarm establecerá una red internacional "viva" de expertos y partes interesadas en el campo de la investigación y la innovación en materia de protección vegetal alternativa y fortalecimiento vegetal, allanando el camino para reducir la aplicación de plaguicidas químicos y sintéticos en la agricultura y la silvicultura.

Biocornfarm recibe financiación de Horizonte Europa.

El proyecto **BioINSouth, (Supporting regional environmental sustainability assessment for the BIObased sectors to improve INnovation, INDUSTRIES and INclusivity in SOUTH Europe)** pretende ayudar a los responsables políticos de las regiones del sur de Europa a integrar los límites ecológicos en sus estrategias y hojas de ruta de bioeconomía. Mediante el desarrollo de directrices y herramientas digitales, el proyecto pretende fomentar las actividades circulares de base biológica minimizando el impacto ambiental.

CTA es la entidad responsable de desarrollar el marco multi-actor del proyecto mediante el mapeo y la participación de las partes interesadas pertinentes (incluidas ONG, autoridades públicas, organismos regionales de investigación, agricultores y sus asociaciones, operadores del mercado, especialmente PYME, y OTR) para apoyar y generar las bases técnicas y de conocimiento pertinentes para el enfoque multi-actor.

El proyecto ha sido financiado por **Circular Bio-based Europe Joint Undertaking**, bajo el poder delegado de la Comisión europea.

En el primer trimestre de 2025 ha finalizado el proyecto Bio4AFRICA en el que CTA ha participado. **BIO4AFRICA, Diversifying revenue in rural Africa through circular, sustainable and replicable bio-based solutions and business models.**

BIO4AFRICA tenía como objetivo apoyar el despliegue de la **bioeconomía** en el **África rural** a través del desarrollo de cadenas de valor y soluciones de base biológica.

Para ello se ha elaborado un **catálogo de tecnologías de base biológica** adaptadas a las necesidades y contexto local y capacitación a agricultores del África rural para que produzcan, de manera sostenible, una variedad de productos biológicos de alto valor añadido, como alimentos para animales, fertilizantes, o biocombustibles.



OP5885365

CLASE 8.^a

CTA ha participa en este proyecto con más de 20 socios, con un presupuesto de 9 millones de euros y ha estado cofinanciado por el programa **Horizonte 2020** de la Unión Europea (UE).

En 2025 comenzó el proyecto **BIOSTARS , Soluciones sistémicas de bioeconomía circular para apoyar la creación de empresas y la innovación social en las zonas rurales**, desarrollará un plan de acción de Bioeconomía Circular (BIOSTARS Toolbox), que integra soluciones técnicas y sociales validadas en proyectos europeos anteriores como BIOLOC y REVIVE. Su implementación permitirá establecer nuevas aldeas startup especializadas en bioeconomía o adaptar las existentes al modelo de bioeconomía circular, alineándose con la iniciativa europea Startup Village Forum.

BIOSTARS está cofinanciado por el programa **Interreg Euro-MED** con un presupuesto total de **1,5 millones de euros**.

Otro proyecto en el que ha participado CTA y que ha tenido su finalización en 2025 ha sido el proyecto **Biotransform Biotransform, Circular BIOeconomy TRANSFORMartionition for whole regions through connected biorefineries** cuyo objetivo era proporcionar a los responsables políticos europeos un marco adecuado de evaluación y desarrollo de políticas, una base de conocimientos y un ecosistema de apoyo de expertos para acelerar la transición de sistemas lineales basados en fósiles a sistemas circulares de base biológica.

De esta manera, BIOTRANSFORM ha equipado a los formuladores de políticas con las herramientas para establecer prioridades informadas que sirvan a objetivos ambientales, económicos y sociales, sean viables, estén preparadas para el futuro y se alineen con las tendencias de oferta y demanda en industrias y cadenas de valor relacionadas.

CTA es el único socio español que ha participado en el proyecto, junto con otros 9 socios de Finlandia, Austria, Bélgica, Grecia, Alemania y República Checa, y ha sido financiado por HE.

A finales de 2025 comenzó la ejecución del proyecto **BLUEVISION, Sustainable predictive maintenance for circular material preservation and human-centric remote-operations in maritime critical infrastructures via augmented reality and digital twins**.

La iniciativa se centra en crear un entorno propicio para la innovación, la formación y el emprendimiento en infraestructuras marítimas críticas, promoviendo la integración entre empresas, centros de formación profesional, universidades y administraciones públicas. BLUEVISION busca mejorar la seguridad laboral, reducir el impacto ambiental y aumentar la eficiencia operativa en el sector marítimo, alineándose con los objetivos de la economía circular y la transición digital europea.

El proyecto desarrollará un ecosistema de incubadoras marítimas emprendedoras en siete países, que funcionarán como laboratorios vivos ("living labs") para la co-creación de soluciones formativas y tecnológicas. Estas incubadoras ofrecerán formación avanzada en SPMM, facilitando la portabilidad de competencias a nivel europeo y fomentando la igualdad de género y la inclusión de grupos en riesgo.

BLUEVISION implementará una plataforma digital sectorial que integrará contenidos formativos, simulaciones en metaverso industrial, herramientas de análisis de competencias y aceleradoras para mujeres en tecnología marítima. Además, se realizarán pilotos internacionales de aprendizaje basado en el trabajo y se promoverán alianzas público-privadas para garantizar la sostenibilidad y el impacto regional del proyecto.

BLUEVISION está cofinanciado por el programa Erasmus+ de la Unión Europea.

El proyecto europeo **CisWEFE-NEX, Circular Systemic Water-Energy-Food-Ecosystems (WEFE) Nexus CCRI Demonstrator for Regions facing Severe Water Stress**, cofinanciado por el programa Horizonte Europa y apoyado por la Circular Cities and Regions Initiative (CCRI), plantea un sistema de producción circular para cerrar los ciclos en cadenas de valor de alimentos, agua y nutrientes, con un **sistema de energía renovable autosuficiente y con balance cero de emisiones** de Gases de Efecto Invernadero (GEI).

Este enfoque de **economía circular integrada y sostenible**, denominado WEFE-Nexus (Water-Energy-Food-Ecosystem Nexus), será probado en cinco regiones del sur de Europa, incluida Andalucía, seleccionadas por sus similitudes climáticas y geográficas.



CLASE 8.^a



OP5885366

GEN4OLIVE, Mobilization of Olive GenRes through pre-breeding activities to face the future challenges and development of an intelligent interface to ensure a friendly information availability for end users, cuyo objetivo es la caracterización, conservación y aprovechamiento de los recursos genéticos del olivo, acercándolos tanto a obtentores de nuevas variedades como a olivaderos, para la mejora del cultivo y la seguridad alimentaria.

GEN4OLIVE ha recibido financiación del programa Horizonte 2020 de la Unión Europea y ha finalizado en el primer trimestre de 2025.

ICT agri FOOD, ICT-enable agri-food systems

El objetivo del Proyecto es fortalecer la cooperación en Investigación, Desarrollo e innovación entre los Estados miembros de la UE y los Estados asociados para fomentar, de manera verificable y perceptible, el uso de la tecnología para hacer que los sistemas alimentarios europeos sean más sostenibles, resistentes y seguros.

El Proyecto está financiado por la UE (H2020), han participado más de 30 socios de 20 países y ha finalizado en el primer trimestre de 2025.

El proyecto **IRMHUB**, Interregional EU Innovation Hubs for Circularity and Green Supply of Raw Materials to Achieve the Resilience of the Main Underdeveloped Regions Specialised in Critical Industrial Value Chains, es una iniciativa europea financiada por el programa **Interregional Innovation Investment (I3)**. Tiene una duración de dos años y un presupuesto aproximado de **1,3 millones de euros**.

El principal objetivo del proyecto es crear un **meta-hub europeo** que promueva la circularidad y apoye a regiones **menos desarrolladas** en la inversión en suministros sostenibles en tres ámbitos estratégicos: energía eólica y movilidad eléctrica, componentes para la fabricación de baterías, y metales utilizados en la producción de microchips.

IRMHUB está impulsado por un consorcio de 14 entidades procedentes de siete países europeos, siendo CTA uno de los dos únicos socios andaluces. Además, el proyecto cuenta con la colaboración de 12 entidades adicionales, lo que eleva el total de organizaciones participantes a 26 y ha sido **financiado por la Comisión Europea (EISMEA)**

Durante 2025, ha finalizado también la ejecución de **In-Transit, Strengthening the resilience of textile, aerospace, and construction SMEs to transition towards greener and more digital sectors with social and business innovation**. El proyecto ha sido financiado por el programa HE y tenía como objetivo fortalecer la resiliencia de las pymes del sector textil, aeroespacial y de la construcción hacia sectores más verdes y digitales a través de un modelo social y empresarial, con un mecanismo de apoyo mixto que incluía apoyo financiero directo, así como apoyo individual y coaching para garantizar la consolidación y sostenibilidad de nuevas cadenas de valor.

In Transit ha proporcionado una plataforma colaborativa abierta en línea que con involucración a actores de innovación de los sectores aeroespacial, de la construcción y textil que servirá como un espacio para compartir las mejores prácticas y como un sistema de intercambio de nuevas ideas para la innovación y la economía circular, así como nuevas colaboraciones.

El proyecto **METASTARS, METAcluster Support Towards a more resilient AeRospace and defence ecoSystem** tenía como objetivo crear una agrupación de clústeres europeos para apoyar a las pymes del ecosistema aeroespacial y de defensa (ASD).

El proyecto ha ofrecido apoyo financiero a las pymes para desarrollar proyectos innovadores y beneficiarse de servicios para adaptarse a las nuevas tecnologías, para desarrollar o fortalecer su transición verde y digital, su potencial de innovación, su estrategia de internacionalización hacia Japón y Canadá y la capacitación de su fuerza laboral.

CTA es la única entidad española que ha participado en esta iniciativa, financiada por el programa europeo Cosme, junto a otros 3 socios de países europeos (Francia, Grecia y Polonia). El proyecto ha finalizado en los primeros meses de 2025.



OP5885367

CLASE 8.^a

ROBIN, Deploying circular BIOecoNOMies at Regional level with a territorial approach, tenía el objetivo de impulsar modelos de gobernanza innovadores en Bioeconomía Circular para ayudar a las Administraciones regionales a acelerar la transición verde.

El proyecto ha sentado las bases para empoderar y cumplir el papel de las autoridades regionales europeas para utilizar técnicas de innovación social y dar forma a sus estructuras de gobernanza en el marco de la Bioeconomía Circular.

CTA ha participa junto con la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural de la Junta de Andalucía y el IFAPA (Instituto Andaluz de Investigación y Formación Agraria, Pesquera, Alimentaria y de la Producción Ecológica) como los socios españoles del proyecto.

A finales de 2025 ha finalizado también la ejecución del proyecto europeo **SCALE-UP, Concepts, tools and applications for community-driven bioeconomy development in European rural áreas**, que tenía el objetivo de identificar y ampliar cadenas de valor innovadoras y sostenibles basadas en **bioeconomía**.

El objetivo de SCALE-UP era facilitar el intercambio de conocimientos y la creación de capacidad para el **desarrollo rural sostenible** y apoyar a los actores regionales (agricultores, empresas, asociaciones, emprendedores, investigadores y Administración Pública) a identificar y desarrollar modelos empresariales innovadores basados en bioeconomía.

SCALE-UP ha recibido financiación del programa europeo **Horizonte Europa** e integraba a 9 entidades europeas de España, Alemania, Francia, Polonia, Croacia, Países Bajos, Austria y Suecia.

CTA ha participado en el proyecto **SYMBIO, Shaping symbiosis in bio-based industrial ecosystems based on circular by-design supply chains**, junto con entidades de Croacia, Austria, Reino Unido, Eslovenia, Italia y Bélgica.

El proyecto SYMBIO proporcionará a las comunidades regionales europeas herramientas y enfoques metodológicos para la construcción de Modelos de negocio basados en la circularidad por diseño y simbiosis industrial.

La metodología SYMBIO se diseñará, probará y validará en 12 regiones piloto de la UE (Lombardía, Piamonte, Véneto, Friuli-Venecia) Giulia, Emilia-Romaña, Carintia, Eslovenia, Croacia, Andalucía, Bruselas Capital, Valonia, Flandes) que han sido seleccionadas en base a en la estimación de sus recursos de base biológica definidos por la disponibilidad de materias primas, indicadores socioeconómicos, redes intangibles y las infraestructuras y el potencial de desarrollo de las cadenas de suministro cercanas al mercado de la EBC y las tendencias actuales.

El proyecto ha sido financiado por HE.

CTA participa junto con consorcio de 25 socios de 9 países en el proyecto **ULTfarms, circular Low Trophic Offshore Aquaculture in wind farms and Restoration of Marine Space**, que ha sido financiado en HE.

La iniciativa tiene como objetivo ir más allá de la aplicación actual de sistemas LTA con nuevos procesos de ingeniería, técnicos, ecológicos y biológicos para optimizar la producción en condiciones marinas adversas, bajas salinidades y su integración dentro de los parques eólicos marinos (OWF).

El desarrollo conjunto y la cogestión por parte de la investigación y la industria realizan diseños y operaciones novedosos únicos para alta mar en seis pilotos de acuicultura de baja trófica (LTAP) en otras tantas ubicaciones de OWF en los mares del Norte y Báltico; implementado en Bélgica, los Países Bajos, Alemania y Dinamarca.

2025 ha sido el último año de ejecución del proyecto **ZEROW, Systemic Innovations Towards a Zero Food Waste Supply Chain**.

ZeroW tenía el objetivo de desempeñar un papel clave en la transición de los sistemas alimentarios actuales hacia la reducción a la mitad de la pérdida y el desperdicio de alimentos (PDA) para 2030 y alcanzar casi cero PDA para 2050.



OP5885368

CLASE 8.^a

ZeroW a través de la demostración de innovaciones en nueve cadenas alimentarias de la vida real, ha proporcionado impactos significativos mediante el empleo de un enfoque de innovación sistémica, para abordar eficazmente el problema multidimensional de la PDA.

ZeroW es un proyecto financiado por el programa Horizonte 2020 a través de la convocatoria dedicada al Pacto Verde Europeo (European Green Deal), disponía de un presupuesto de 12M€ y han participado 46 socios de 17 países europeos.

En 2025, CTA también ha continuado con la ejecución de los proyectos Sollagua y Scaira, ambos financiados por el programa Interreg SUDOE.

El proyecto **SOLLAGUA (Soluciones basadas en la naturaleza y Living Labs para la reutilización rural del agua)**, busca promover soluciones innovadoras basadas en la naturaleza (SBN) para la **reutilización del agua** en zonas rurales de España, Portugal y el sur de Francia, tradicionalmente marcadas por largos periodos de estrés hídrico. Esta nueva iniciativa europea, de tres años de duración, está impulsada por un consorcio de diez entidades y cuenta con un presupuesto de 1,8 millones de euros.

El plan de acción de SOLLAGUA contempla, entre otras acciones, la instalación de tres demostradores en las áreas seleccionadas de los países participantes para poner de relieve las ventajas del **sistema SBN**. Además, la estrategia de adecuación a los objetivos del proyecto permitirá determinar el nivel idóneo de tratamiento del agua en función de las necesidades reales. La iniciativa involucrará activamente a administraciones, universidades, empresas y usuarios con objeto de dar una respuesta global y duradera a la problemática.

El consorcio plurirregional que impulsa SOLLAGUA asegurará la creación de una **red tecnológica y empresarial que permitirá la difusión** de las prácticas adoptadas. De igual forma, se aprovechará el potencial de la aplicación del sistema SBN para la mitigación de los efectos de la crisis medioambiental.

SCAIRA, Creación y aceleración de startups en zonas rurales para fomentar la fabricación sostenible es una iniciativa cuyo objetivo es favorecer la **creación y aceleración de startups en zonas rurales** dentro de un marco de transición verde. Para ello, un consorcio colaborativo formado por trece entidades de España, Francia y Portugal han unido sus fuerzas con el objetivo de desplegar un programa de **formación personalizado**, que acompañe a emprendedores en la puesta en marcha de nuevos proyectos en el ámbito **aeroespacial y automotriz**.

El proyecto SCAIRA será desarrollado por cinco incubadoras, dos de ellas dotadas de infraestructuras de investigación. Los emprendedores podrán inscribirse a través de tres convocatorias, de las cuales se espera que cristalicen, al menos, 45 proyectos empresariales. Asimismo, cinco clústeres de los ecosistemas regionales de los socios identificarán los desafíos industriales, territoriales y ambientales.

El proyecto **CircleMED, Testing Circular Economy solutions for the green transition of the Mediterranean area**, que se extenderá hasta finales de 2026 y está financiado por el programa **Interreg Euro-MED**, tiene como objetivo principal el desarrollo de una herramienta de testeo que pruebe la validez y eficacia de las distintas iniciativas de economía circular existentes en la zona del arco del Mediterráneo con objeto de clasificarlas y proponer mejoras.

CTA, única entidad española del consorcio, será responsable de liderar la evaluación de las herramientas empresariales circulares ya existentes. Del mismo modo, la fundación contribuirá, junto con el resto de los socios del proyecto, en el desarrollo de las demás actividades, como el análisis de los factores sociales y el comportamiento de los consumidores.

El proyecto **VERDEinMED, PreVEnting and ReDucing the tExtiles waste mountain in the MED area** es una iniciativa financiada por el **programa Interreg Euro-MED** para favorecer la **economía circular en el sector textil**. VERDEinMED es un proyecto temático que ofrecerá un servicio de apoyo para impulsar la circularidad en la cadena de valor textil dirigido a empresas, consumidores, responsables de políticas y academia.



OP5885369

CLASE 8ª

Para cumplir con su objetivo de reducir los residuos textiles, los socios de VERDEinMED diseñarán herramientas y actividades basadas en la concienciación y la adquisición de conocimientos sobre la circularidad textil a nivel regional, nacional e internacional. El proyecto contempla la creación de una plataforma digital, el establecimiento de **hubs regionales y/o nacionales**, la organización de talleres y el uso de campañas de sensibilización con influencers.

ZEST, Valorization of Agro-Industrial Waste through Fungi Fermentation supported by Digital Modeling es una iniciativa europea cofinanciada el programa Circular Bio-based Europe Joint Undertaking (CBE-JU) de cuatro años de duración que se servirá del proceso de fermentación de los hongos para reducir la producción de desechos agroindustriales, uno de los grandes desafíos medioambientales identificados por la Unión Europea.

Para ello, el proyecto ZEST, que tiene un presupuesto total de 7.5 M€, contará con la inteligencia artificial (IA) como gran aliada, pues permitirá supervisar y controlar las condiciones de fermentación, garantizando el mayor rendimiento posible en el proceso de descomposición anteriormente mencionado.

La fundación tiene un papel integral en ZEST, ya que se encarga de dirigir la estrategia de comunicación y disseminación del proyecto en todas las regiones en

El **proyecto WELDIFY, Deep-tech driven inclusive and socially-aware circular material joining & welding for a safe future**, tiene como objetivos:

- Desarrollar un conjunto de herramientas innovadoras de CMW, interdisciplinar e intersectorial (conforme a ECTS y ECVET) adoptado por 5000 educadores (FP/universidad/industria). Los cursos también se subirán a la plataforma EIT Deep Tech Talent Initiative y también a 500 alumnos con discapacidad.
- Desarrollar un conjunto de herramientas de interacción hombre-máquina de última generación para formadores en procesos de soldadura mediante la integración de la robótica para mejorar seguridad y protección (educación superior, formación profesional, empresa) que sería absorbida por 250+ VET/PYME/educación superior formadores.
- Establecer un sólido marco de garantía de calidad y certificación para los CMW, en consonancia con las normas ISO.
- Desarrollar un marco de certificación de microcredenciales habilitado para Europass para el conjunto de herramientas CMW previsto que permita al menos a 2000 estudiantes a recibir la certificación
- Establecer una plataforma interdisciplinar integral para el análisis avanzado del alumno, la predicción de habilidades de mercado.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	35	42	7*20%+1*40%+2*50%+3*60%+6*70%+13*80%+3*90% = 39.420 h	6*30h+7*180h+6*460h+7*815h+10*1200h+6*1590h = 31.445 h.
Personal con contrato de servicios	-	-	-	-
Personal voluntario	-	-	-	-



OP5885370

CLASE 8.^a**C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.**

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	-	-
Personas jurídicas	400	400

D) Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Realización de proyectos de I+D+i propios	Número de proyectos de I+D+i	25	30
Realización de proyectos de I+D+i propios	Número de propuestas de proyectos emitidas a organismos financiadores en 2025	25	40
Realización de proyectos de I+D+i propios	Número de nuevas propuestas aprobadas en 2025	4	6

E) Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	-	-
a) Ayudas monetarias	-	-
b) Ayudas no monetarias	-	-
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	-	-
Gastos de personal	1.618.458	1.628.968
Otros gastos de la actividad	910.011	1.801.540
Amortización del Inmovilizado	5.744	7.126
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	-	-
Gastos financieros	-	-
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	-	-
Diferencias de cambio	-	-
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	-	-
Impuestos sobre beneficios	-	-
SUBTOTAL GASTOS	2.534.213	3.437.634
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	16.944	9.258
Adquisiciones de Bienes de Patrimonio Histórico	-	-
Cancelación de deuda no comercial	-	-
SUBTOTAL INVERSIONES	16.944	9.258
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	2.551.157	3.446.892



CLASE 8.^a



OP5885371

ACTIVIDAD 4

A) Identificación

Denominación de la actividad	COMUNICACIÓN Y MARKETING
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	I+D+i
Lugar desarrollo de la actividad	Andalucía

Descripción detallada de la actividad prevista.

El objetivo básico de esta actividad es consolidar la presencia de CTA en los medios, posicionar a CTA como referente de I+D+i, incorporar a CTA a aquellas empresas tractoras de Andalucía y analizar el impacto de la actividad de CTA en el entorno andaluz.

❖ **Refuerzo de la imagen de CTA a través de publicaciones y encuentros**

Se han realizado publicaciones en medios de comunicación, redes sociales y canales propios.

Se han realizado actividades para generar confianza, relaciones estables, networking, interlocución directa, credibilidad, visibilidad y notoriedad.

❖ **Preparativos 20º Aniversario**

Con motivo del 20º aniversario de CTA se diseñó un plan de acción institucional específico.

Se han realizado publicaciones de prestigio y celebración de eventos de alto impacto para dar visibilidad a los veinte años de actividad de CTA.

❖ **Impacto de la actividad de CTA**

A final de 2024 y durante 2025 se han finalizado más de 30 proyectos. Todos ellos han sido analizados en lo que al impacto de la ejecución de los mismos se refiere, analizando tanto el impacto cuantitativo como cualitativo a los 6 meses de su finalización.

En 2025 dio comienzo un estudio del impacto de CTA durante sus 20 años de vida.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	8	21	2*10%+1*30%+2*40% +1*50%+1*70%+ 1*100%=6.300 h	14*30h+2*205h +2*580h+3*1210h = 5.620h
Personal con contrato de servicios	-	-	-	-
Personal voluntario	-	-	-	-



OP5885372

CLASE 8.^a**C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.**

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	-	-
Personas jurídicas	300	300

D) Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Difusión actividad CTA	Nº impactos de alto valor añadido	1.300	1.300
Realización actos instituciones	Nº actos institucionales	8	6

E) Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	-	-
a) Ayudas monetarias	-	-
b) Ayudas no monetarias	-	-
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	-	-
Gastos de personal	270.997	505.542
Otros gastos de la actividad	152.374	340.767
Amortización del Inmovilizado	962	1.348
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	-	-
Gastos financieros	-	-
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	-	-
Diferencias de cambio	-	-
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	-	-
Impuestos sobre beneficios	-	-
SUBTOTAL GASTOS	424.333	847.657
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	2.837	1.751
Adquisiciones de Bienes de Patrimonio Histórico	-	-
Cancelación de deuda no comercial	-	-
SUBTOTAL INVERSIONES	2.837	1.751
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	427.170	849.408



OP5885373

CLASE 8ª

II. Recursos económicos totales empleados por la entidad.

Gastos/Inversiones	ACTIVIDADES PROPIAS			ACTIVIDAD MERCANTIL	CTA	CTA
	Comunicación, posicionamiento y marketing	Promoción y financiación de proyectos de I+D+i	Acción Internacional de la Fundación	Carteras de servicios empresariales	TOTAL	TOTAL PRESUPUESTO
Gastos por ayudas y otros	-	3.574.962	-	-	3.574.962	2.800.000
a) Ayudas monetarias	-	3.574.962	-	-	3.574.962	2.800.000
b) Ayudas no monetarias	-	-	-	-	-	-
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	-	-	-	-	-	-
Gastos de personal	280.857	280.857	1.628.968	505.542	2.696.223	2.817.823
Otros gastos de la actividad	310.610	310.610	1.801.540	340.767	2.763.528	1.584.380
Amortización del inmovilizado	1.229	1.229	7.126	1.348	10.931	10.000
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	-	-	-	-	-	-
Gastos financieros	-	119.981	-	-	119.981	130.000
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	-	-	-	-	-	-
Diferencias de cambio	-	-	-	-	-	-
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	-	-	-	-	-	-
Impuestos sobre beneficios	-	-	-	-	-	-
SUBTOTAL GASTOS	592.696	4.287.639	3.437.634	847.657	9.165.625	7.342.203
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	1.596	1.596	9.258	1.751	14.201	29.500
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico	-	-	-	-	-	-
Cancelación deuda no comercial	-	-	-	-	-	-
SUBTOTAL INVERSIONES	1.596	1.596	9.258	1.751	14.201	29.500
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	594.292	4.289.235	3.446.892	849.408	9.179.827	7.371.703

III. Recursos económicos totales obtenidos por la entidad.

Ingresos obtenidos por la entidad.

INGRESOS	Previsto	Realizado
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	1.100.000	1.289.393
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias	20.000	562.235
Ingresos ordinarios de las actividades mercantiles	650.000	675.284
Subvenciones del sector público	1.510.000	1.372.965
Donaciones	250.000	219.000
Otros tipos de ingresos	-	-
TOTAL INGRESOS PREVISTOS	3.530.000	4.118.877

Otros recursos económicos obtenidos por la entidad.

OTROS RECURSOS	Previsto	Realizado
Deudas contraídas	-	-
Otras obligaciones financieras asumidas	-	-
TOTAL OTROS RECURSOS PREVISTOS	-	-



OP5885374

CLASE 8.ª

IV. Convenios de colaboración con otras entidades.

DESCRIPCIÓN	Ingresos	Gastos	No produce corriente de bienes y servicios
Convenio Colaboración IBERDROLA	17.000	-	-
TOTAL CONVENIOS DE COLABORACIÓN	17.000	-	-

16. Estados de flujos de efectivo

El estado de flujos de efectivo a 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente (en euros):

	Ejercicio 2025	Ejercicio 2024
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN (I)	(5.677.723)	(6.847.106)
Excedente del ejercicio antes de impuestos	(5.046.747)	(5.145.580)
Ajustes al resultado:	(836.227)	(982.077)
- Amortización del inmovilizado	10.931	10.100
- Correcciones valorativas por deterioro	824.660	7.044
- Gastos financieros	119.981	164.588
- Ingresos financieros	(1.242.975)	(966.837)
- Imputación subvenciones	(1.372.966)	(1.253.852)
- Variación de valor razonable en instrumentos financieros	(46.418)	(23.349)
- Otros ingresos y gastos	870.560	1.080.229
Cambios en el capital corriente	96.914	(875.173)
- Deudores y otras cuentas a cobrar	73.473	(509.606)
- Acreedores y otras cuentas a pagar	23.441	(365.567)
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	108.337	155.724
- Cobros de intereses	108.337	155.724
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (II)	3.047.092	1.754.810
Pagos por inversiones	(6.254.926)	(7.281.202)
- Inmovilizado material	(14.201)	(15.840)
- Otros activos financieros	(6.240.725)	(7.265.362)
Cobros por desinversiones	9.302.018	9.036.012
- Otros activos financieros	9.302.018	9.036.012
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (III)	(358.584)	385.927
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio	914.588	1.984.539
- Variación de la dotación fundacional o fondo social	170.999	373.000
- Subvenciones, donaciones y legados recibidos	743.589	1.611.539
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero	(1.273.172)	(1.598.612)
- Variación de otros pasivos financieros	(1.273.172)	(1.598.612)
EFFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO (IV)	-	-
AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (I+II+III+IV)	(2.989.215)	(4.706.369)
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	4.406.854	9.113.223
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	1.417.639	4.406.854



CLASE 8.^a



OP5885375

17. Inventario

El inventario a que se refiere el artículo 25.2 de la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, comprende los elementos patrimoniales integrantes del balance de la entidad, distinguiendo los distintos bienes, derechos, obligaciones y otras partidas que lo componen.

CUENTA	FECHA DE ADQUISICIÓN	DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	VALOR CONTABLE TOTAL 2024 (€)	ADICIONES (€)	RETIROS (€)	TRASPASOS (€)	AMORTIZACIÓN ACUMULADA (2024)	AMORTIZACIÓN (2025)	AMORTIZACIÓN ACUMULADA (2025)	PROVISIONES (€)	VALOR CONTABLE NETO 2025 (€)
206000	31/12/2024	Balances Informáticas	441.905	-	-	-	(441.905)	-	(441.905)	-	-
INMOVILIZABLE INTANGIBLE											
212001	31/12/2024	Saldo Inicial	441.905	-	-	-	(441.905)	-	(441.905)	-	-
212011	31/12/2025	Instalaciones Técnicas	19.032	-	-	-	(19.032)	-	(19.032)	-	-
212011	31/12/2025	Saldo Inicial	19.032	-	-	-	(19.032)	-	(19.032)	-	-
215001	31/12/2024	Equipos Informáticos y comunicaciones	31.721	-	-	-	(31.721)	-	(31.721)	-	-
215001	31/12/2024	Saldo Inicial	31.721	-	-	-	(31.721)	-	(31.721)	-	-
216000	31/12/2025	Equipos Informáticos y comunicaciones	137.643	-	-	-	(137.643)	-	(137.643)	-	-
216000	31/12/2025	Saldo Inicial	137.643	-	-	-	(137.643)	-	(137.643)	-	-
216010	31/12/2025	Terminales PC's	102.148	10.701	-	-	(102.148)	-	(91.447)	-	10.699
216010	31/12/2024	Saldo Inicial	102.148	-	-	-	(102.148)	-	(91.447)	-	10.699
216020	09/11/2025	PORTATIL LENOVO ThinkBook 16 G8 IRL	-	4.375	-	-	-	4.375	(4.375)	-	-
216020	31/01/2025	PORTATIL LENOVO ThinkBook 16 G7 IML 21MS (3 UNID.)	-	2.813	-	-	-	2.813	(2.813)	-	-
216020	27/03/2025	PORTATIL LENOVO ThinkBook 16 G8 IRL 21MS (2 unids.)	-	1.879	-	-	-	1.879	(1.879)	-	-
216020	27/10/2025	PORTATIL LENOVO ThinkBook 16 G8 IRL 21MS	-	883	-	-	-	883	(883)	-	-
216020	29/10/2025	PORTATIL LENOVO LG 240P75CP-B 23.8" LED IPS 17 UNID.	-	752	-	-	-	752	(752)	-	-
218000	31/12/2024	Saldo Inicial	12.049	-	-	-	(12.049)	-	(12.049)	-	-
218000	31/12/2025	Otro Inmovilizado Material	5.351	-	-	-	(5.351)	-	(5.351)	-	-
218010	31/12/2025	Saldo Inicial	5.351	-	-	-	(5.351)	-	(5.351)	-	-
218020	31/12/2025	Otras instalaciones de oficina	26.875	-	-	-	(26.875)	-	(26.875)	-	-
218020	31/12/2025	Saldo Inicial	26.875	-	-	-	(26.875)	-	(26.875)	-	-
218030	31/12/2025	Equipos de telecomunicaciones	1.740	-	-	-	(1.740)	-	(1.740)	-	-
218030	31/12/2024	Saldo Inicial	1.740	-	-	-	(1.740)	-	(1.740)	-	-
218040	31/12/2025	Telefonía	19.828	3.500	-	-	(19.828)	-	(19.828)	-	-
218040	31/12/2024	Saldo Inicial	19.828	-	-	-	(19.828)	-	(19.828)	-	-
218040	03/11/2025	TELEFONO BLACK 256GB N	-	1.528	-	-	-	1.528	(1.528)	-	-
218040	11/11/2025	TELEFONO IPHONE 17 BLACK 256GB	-	793	-	-	-	793	(793)	-	-
218040	27/10/2025	TELEFONO IPHONE 17 BLACK 256GB	-	793	-	-	-	793	(793)	-	-
218040	08/10/2025	TELEFONO XIAOMI REDMI NOTE 14 PRO 5G 12/255 GB NG	-	389	-	-	-	389	(389)	-	-
INMOVILIZADO MATERIAL											
220000	31/12/2025	Terrenos	569.108	14.201	-	-	(569.108)	-	(569.108)	-	-
220000	31/12/2024	Saldo Inicial	569.108	-	-	-	(569.108)	-	(569.108)	-	-
INVERSIONES FINANCIARIAS											
260	31/12/2025	Créditos a largo plazo	158.830	-	-	-	-	-	-	-	-
260	31/12/2024	Finanzas arrendamientos	26.486.318	4.841.168	(80.497)	(4.396.390)	-	-	-	-	26.486.318
260	31/12/2025	Finanzas arrendamientos	29.990	-	-	-	-	-	-	-	29.990



OP5885376

CLASE 8.ª

CUENTA	FECHA DE ADQUISICIÓN	DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	VALOR CONTABLE TOTAL 2024 (C)	ADICIONES (C)	RETROSOS (C)	TRASPASOS (C)	AMORTIZACIÓN ACUMULADA (2024)	AMORTIZACIÓN (2025)	AMORTIZACIÓN ACUMULADA (2025)	PROVISIONES (C)	VALOR CONTABLE NETO 2025 (C)
298 INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	31/12/2025	Deterioro de valor de créditos a largo plazo	(2.374.394)	(510.055)	-	182.054	-	-	-	-	(2.707.395)
440	31/12/2025	Usurarios y deudores actividad propia	26.144.924	4.323.113	(80.497)	(4.214.336)	-	-	-	-	26.173.204
554	31/12/2025	Part. UTE AVRA	209.348	917.971	(889.410)	-	-	-	-	-	237.909
558	31/12/2025	DEUDORES ACT. PROPIA	1.200	1.800	-	-	-	-	-	-	3.000
407	31/12/2025	Anticipos a prov. No fun	210.548	919.771	(899.410)	-	-	-	-	-	240.909
4708	31/12/2025	R.P., deudor subvenciones	10.930	-	-	-	-	-	-	-	10.930
558	31/12/2025	Fundadores por desembolsos exigidos	2.476.102	999.538	(1.091.370)	-	-	-	-	-	2.384.270
COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR	31/12/2025		180.000	75.000	(150.000)	-	-	-	-	-	105.000
542	31/12/2025	Créditos a corto plazo	2.667.032	1.074.538	(1.244.370)	-	-	-	-	-	2.500.200
548	31/12/2025	Imposiciones a corto plazo	9.571.576	-	(4.396.390)	-	-	-	-	-	9.275.909
565	31/12/2025	Plantas constituidas a corto plazo	6.463.537	1.630.219	(4.940.046)	-	-	-	-	-	(5.577.748)
598	31/12/2025	Deterioro de valor de créditos a corto plazo	3.212	1.147	-	-	-	-	-	-	4.359
INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO	31/12/2025		(8.152.087)	(243.607)	-	(182.054)	-	-	-	-	3.053.710
570	31/12/2025	Caixa, euros	10.886.238	1.287.759	(9.175.103)	4.214.336	-	-	-	-	7.213.230
572110	31/12/2025	Banco Patrono SCH	109	-	-	-	-	-	-	-	109
572130	31/12/2025	Banco Patrono UNICALJA	312.931	10.870.717	(11.127.173)	-	-	-	-	-	56.476
572160	31/12/2025	Banco Patrono Calixa	1.230.254	1.319.521	(2.244.644)	-	-	-	-	-	305.131
572170	31/12/2025	Banco Patrono CMAR	93.612	594.639	(504.215)	-	-	-	-	-	184.236
572180	31/12/2025	Banco Patrono CSur	1.027.124	2.605.771	(3.615.556)	-	-	-	-	-	117.339
572190	31/12/2025	Banco Caja Rural	28.949	443.774	(147)	-	-	-	-	-	472.576
572200	31/12/2025	Banco Minerva	577.557	2.072.553	(2.500.140)	-	-	-	-	-	149.970
572204	31/12/2025	Banco GEN4OLIVE	43.589	23.055	(6.055)	-	-	-	-	-	60.589
572205	31/12/2025	Banco INTECMED	6.137	-	(6.137)	-	-	-	-	-	-
572207	31/12/2025	Banco IN TRANSIT	54.993	-	-	-	-	-	-	-	54.993
OTROS PASIVOS FINANCIEROS EQUIVALENTES	31/12/2025		19.214	1.440.000	(1.443,494)	-	-	-	-	-	16.220
175100	31/12/2025	Beneficiarios acredores largo plazo Fund. Privados	3.394.971	19.370.220	(21.347,563)	-	-	-	-	-	1.417.640
561000	31/12/2025	Proveedores Inmov. s/ P. terceros	(3.326.771)	16.573.156	(17.326,880)	-	-	-	-	-	(4.080,495)
561001	31/12/2025	Finlirva	(1.924)	16.393	(14,869)	-	-	-	-	-	(4.080,495)
561002	31/12/2025	Fonduo CE	(143,036)	3,046	(3,046)	-	-	-	-	-	(143,036)
412100	31/12/2025	Benef. acreed.fund.privado	(218,876)	5,228,541	(5,147,207)	-	-	-	-	-	3,494
412200	31/12/2025	Benef. acreed.fund.privado	(8.460,059)	14,021,761	(12,924,684)	-	-	-	-	-	(137,542)
412300	31/12/2025	Benef. acreed.fund.privado	(574,873)	1,024,498	(531,681)	-	-	-	-	-	(6,982,671)



CLASE 8.^a



OP5885377

CUENTA	FECHA DE ADQUISICIÓN	DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	VALOR CONTABLE TOTAL 2024 (C)	ADICIONES (C)	RETIROS (C)	TRASPASOS (C)	AMORTIZACIÓN ACUMULADA (2024)	AMORTIZACIÓN (2025)	AMORTIZACIÓN ACUMULADA (2025)	PROVISIONES (C)	VALOR CONTABLE NETO 2025 (C)
BENEFICIARIOS ACREEDORES											
C/P	31/12/2025	Proveedores	(9.037.563)	15.514.195	(13.556.945)	-	-	-	-	-	(7.079.713)
460000	31/12/2025	Anticipos remuib. norm	(8.269)	1.760.860	(1.798.294)	-	-	-	-	-	(117.673)
465000	31/12/2025	Entregas libros Jus.	(3.261)	5.252	(1.991)	-	-	-	-	-	(124)
475000	31/12/2025	Empleados acredit. fto. viaje	(93)	5.946	(5.946)	-	-	-	-	-	(1.426)
475000	31/12/2025	H. P. deudor por IVA	(22.832)	37.975	(19.970)	-	-	-	-	-	(1.988)
475100	31/12/2025	H. P. deudor P.B. Gta.	-	227.666	(216.992)	-	-	-	-	-	(15.139)
475600	31/12/2025	H.P. deud. rebaja. prota	(147.500)	4.019	(151.519)	-	-	-	-	-	(158.511)
475600	31/12/2025	Seguridad social, acreedora	(75.614)	734.081	(724.946)	-	-	-	-	-	(169.590)
ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR											
			(325.699)	3.297.199	(3.320.640)	-	-	-	-	-	(353.140)